Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Implementación de controles internos en la gestión de nómina para una empresa del sector retail

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Karen Mariela NAVARRO HIDALGO

ASESOR

Mg. Caciano Tomas LOZANO LIMAIMANTA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Navarro, K. (2025). *Implementación de controles internos en la gestión de nómina para una empresa del sector retail*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Gestión Tributaria]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Karen Mariela Navarro Hidalgo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76530542
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Caciano Tomas Lozano Limaimanta
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07968835
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-4513-2713
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Adrian Alejandro Flores Konja
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10477034
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Freddy Alarcón Vargas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09620010
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.24 Control interno
Grupo de investigación	Productividad e Innovación - PRODINN
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento

Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Santiago de Surco Urbanización: Chacarilla del Estanque Calle: Monte Rosa Nro. 233 Latitud: -12.112059 Longitud: -76.990162
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Septiembre 2025 – Diciembre 2025
URL de disciplinas OCDE	Sistemas de automatización, Sistemas de control https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.02.03 Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ACTA N° 088-EPGT-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001982-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 23 de diciembre de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Adrian Alejandro Flores Konja
MIEMBRO	:	Mag. Freddy Alarcón Vargas
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Caciano Tomas Lozano Limaimanta

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS EN LA GESTIÓN DE NÓMINA PARA UNA EMPRESA DEL SECTOR RETAIL"***, presentado por la bachiller Karen Mariela Navarro Hidalgo con código de matrícula N° 17110122, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 12:00 horas, se dio por concluido el acto académico y, leída la presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Adrian Alejandro Flores Konja
Presidente

Mag. Freddy Alarcón Vargas
Miembro

Mag. Caciano Tomas Lozano Limaimanta
Miembro - asesor

Nota. Resolución Decanal N° 001982-2025-D-FCC/UNMSM fue emitida en vía de regularización con fecha 23 de diciembre de 2025.

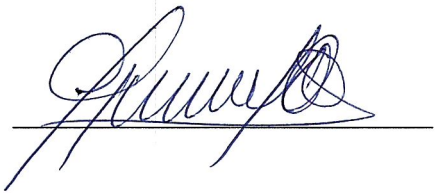
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Mag. Caciano Tomas Lozano Limaimanta en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la E.P. de Gestión Tributaria N° 000099-2025-EPGT-FCC/UNMSM del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), cuyo título es *"IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS EN LA GESTIÓN DE NÓMINA PARA UNA EMPRESA DEL SECTOR RETAIL"*, presentado por la bachiller Karen Mariela Navarro Hidalgo para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 11% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Lima, 6 de mayo de 2026

Firma del asesor: 

Nombres y apellidos del asesor: Mag. Caciano Tomas Lozano Limaimanta

DNI: 07968835

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada etapa. Por darme la sabiduría y la serenidad para seguir, aun cuando las circunstancias parecían difíciles.

A mis padres, por su amor incondicional, por creer en mí y enseñarme con su ejemplo que la constancia y la fe abren puertas. Gracias por su apoyo, paciencia y por ser mi mayor inspiración.

A mi abuelita paterna, por su ejemplo de esfuerzo y valentía, y por recordarme que nunca es tarde para seguir creciendo ni para soñar.

A mi hermana, por su cariño, apoyo y por acompañarme con alegría en cada logro y desafío.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por su guía constante, por darme fortaleza y sabiduría para culminar esta etapa.

A mi familia, por su amor, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de este camino.

Al Mg. Caciano Tomas Lozano Limaimanta, por su valiosa orientación, paciencia y compromiso durante el desarrollo de este trabajo, brindándome apoyo constante en cada etapa del proceso.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD 2

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad 2

1.1.1. Reseña histórica 2

1.1.2. Servicios que brinda 3

1.1.3. Organización y estructura empresarial 3

1.2. Periodo de duración de la actividad 4

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 5

1.4. Razón o denominación social 5

1.5. Dirección postal 5

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 6

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 7

2.1. Organización de la actividad 7

2.2. Finalidad y objetivo de la actividad 8

2.3. Problemática 9

2.3.1. Descripción del problema 9

2.3.2. Formulación del problema 10

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática 10

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 13

2.4. Metodología y procedimientos 13

2.4.1. Técnicas e instrumentos 18

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 20

2.5. Resultados de la actividad 22

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 22

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 29

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución 33

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 33

III. CONCLUSIONES 36

IV. RECOMENDACIONES 37

REFERENCIAS 38

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 *Análisis comparativo de las alternativas de solución*..... 30

Tabla 2 *Comparación de resultados antes y después de los controles internos*..... 31

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 *Organigrama del área de Nómina de Manpower Professional Services S.A.* 4

Figura 2 *Ubicación geográfica del lugar de trabajo* 6

Figura 3 *Reporte de ingresos y consulta masiva en AFP Net para verificación de CUSPP*..... 23

Figura 4 *Control de seguimiento para la obtención del CUSPP*..... 25

Figura 5 *Carpetas digitales de respaldos documentarios*. 26

Figura 6 *Control de validación de cuentas bancarias mediante funciones de verificación*..... 28

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como finalidad fortalecer la gestión de nómina mediante la implementación de controles internos durante el periodo 2025. La actividad se desarrolló en una empresa del sector retail y se centró en la mejora de dos procedimientos críticos: la afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y la validación de cuentas bancarias del personal, procesos que presentaban riesgos operativos por ausencia de controles formales.

Se aplicó una metodología descriptiva y aplicada, basada en la observación directa y el uso de herramientas ofimáticas. A través de la creación de controles digitales, se redujo el tiempo promedio de obtención del CUSPP de 9–10 a 2–3 días hábiles, se eliminó el 100 % de los errores por omisión en las actualizaciones previsionales y se acortó el tiempo de verificación de cuentas bancarias de 15–20 a menos de 3 minutos por caso. Asimismo, se fortaleció la trazabilidad documental mediante la organización digital de respaldos y la automatización parcial de validaciones en Excel.

En conjunto, la implementación de estos controles permitió prevenir errores operativos, agilizar los tiempos de respuesta y consolidar un modelo de control interno sostenible, replicable y alineado con los principios del modelo COSO 2013. El estudio se desarrolló mediante observación directa y revisión documental durante ocho meses, considerando las limitaciones de coordinación interárea y acceso a datos internos.

Palabras clave: control interno, gestión de nómina, trazabilidad, eficiencia operativa, confiabilidad.

ABSTRACT

This work aimed to strengthen payroll management through the implementation of internal controls during the 2025 period. The activity was carried out in a company in the retail sector and focused on improving two critical procedures: the affiliation to the Private Pension System (SPP) and the validation of employees' bank accounts, both of which presented operational risks due to the absence of formal controls.

A descriptive and applied methodology was used, based on direct observation and the use of office automation tools. Through the design and implementation of digital controls, the average time to obtain the CUSPP was reduced from 9–10 to 2–3 business days, 100% of omission errors in pension updates were eliminated, and the verification time of bank accounts decreased from 15–20 to less than 3 minutes per case. Likewise, documentary traceability was strengthened through the digital organization of supporting documents and the partial automation of validations in Excel.

Overall, the implementation of these controls helped prevent operational errors, speed up response times and consolidate a sustainable internal control model that is replicable and aligned with the principles of the COSO 2013 framework. The study was developed over eight months through direct observation and document review, considering the limitations derived from inter-area coordination and restricted access to certain internal data.

Keywords: internal control, payroll management, traceability, operational efficiency, reliability.

INTRODUCCIÓN

La gestión de nómina es un proceso clave en las organizaciones, especialmente en el sector retail, donde la alta rotación de personal exige un control riguroso y oportuno de la información laboral. Durante el desarrollo de la práctica profesional se identificaron deficiencias en los procedimientos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y de validación de cuentas bancarias, las cuales generaban dificultades para asegurar un registro ordenado y verificable.

El presente trabajo, titulado "Implementación de controles internos en la gestión de nómina para una empresa del sector retail", tuvo como objetivo principal implementar controles internos que mejoren la calidad de la información procesada en el área de nómina, fortaleciendo la fiabilidad de los datos, la trazabilidad de los registros y la oportunidad en la atención de los procesos vinculados al SPP y a las cuentas bancarias.

En síntesis, la problemática abordada radica en la falta de controles formales en dichos procesos, lo que genera riesgos operativos y afecta la confiabilidad de la información utilizada en la gestión de nómina. En respuesta a ello, el informe se estructura en tres capítulos: el primero presenta el planteamiento del problema, los objetivos y los fundamentos teóricos; el segundo desarrolla las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos; y el tercero expone las conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión de nómina en el sector retail.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

El trabajo se desarrolló en Manpower Professional Services S.A., empresa perteneciente al grupo ManpowerGroup. Las actividades se realizaron en el área de nóminas, encargada de la administración laboral y del registro contable de las planillas de las empresas cliente.

1.1.1. Reseña histórica

ManpowerGroup fue fundada en 1948 en Milwaukee, Estados Unidos, como una de las primeras empresas dedicadas a ofrecer servicios de empleo temporal y gestión del talento humano. Con el paso de los años, la organización amplió su presencia a nivel internacional, posicionándose como una de las principales compañías en soluciones integrales de recursos humanos. En la actualidad, cuenta con operaciones en más de 70 países, brindando servicios de reclutamiento, selección, outsourcing, capacitación y consultoría laboral. Su enfoque está orientado a la innovación y a la mejora continua en la relación entre personas y organizaciones.

En el Perú, Manpower Professional Services S.A. inició sus operaciones el 15 de julio de 1996, enfocándose en la administración de personal y la gestión del talento. Desde entonces, ha consolidado su presencia en el mercado nacional mediante la tercerización de procesos y la provisión de servicios especializados en el ámbito laboral y contable. Su enfoque en la eficiencia y en el cumplimiento de la normativa vigente le ha permitido establecer vínculos de confianza con empresas tanto del sector público como privado.

A lo largo de su trayectoria en el país, la empresa ha expandido sus operaciones hacia diferentes regiones, entre ellas Lima, Arequipa, Piura, La Libertad y Cusco, fortaleciendo su alcance a nivel nacional y demostrando su capacidad de adaptación. (ManpowerGroup Perú, s.f.)

1.1.2. Servicios que brinda

Manpower Professional Services S.A. ofrece servicios integrales en la gestión del capital humano. Sus soluciones están orientados a optimizar los procesos laborales y administrativos de sus clientes, destacando entre sus principales líneas de acción el reclutamiento y selección de personal, el outsourcing y la tercerización de procesos de recursos humanos, la consultoría en gestión del talento y la capacitación de los colaboradores.

Dentro de estos servicios, un área fundamental es la gestión de nómina, que comprende la administración de planillas, el cálculo de remuneraciones, beneficios sociales, aportes y obligaciones tributarias, garantizando la confiabilidad de la información de acuerdo con la normativa vigente en el Perú. Este servicio incluye también las obligaciones ante SUNAT, como las altas, modificaciones y bajas en el T-Registro, así como la preparación y presentación de la declaración del PLAME, asegurando que los procesos se realicen de manera precisa y oportuna para respaldar la toma de decisiones.

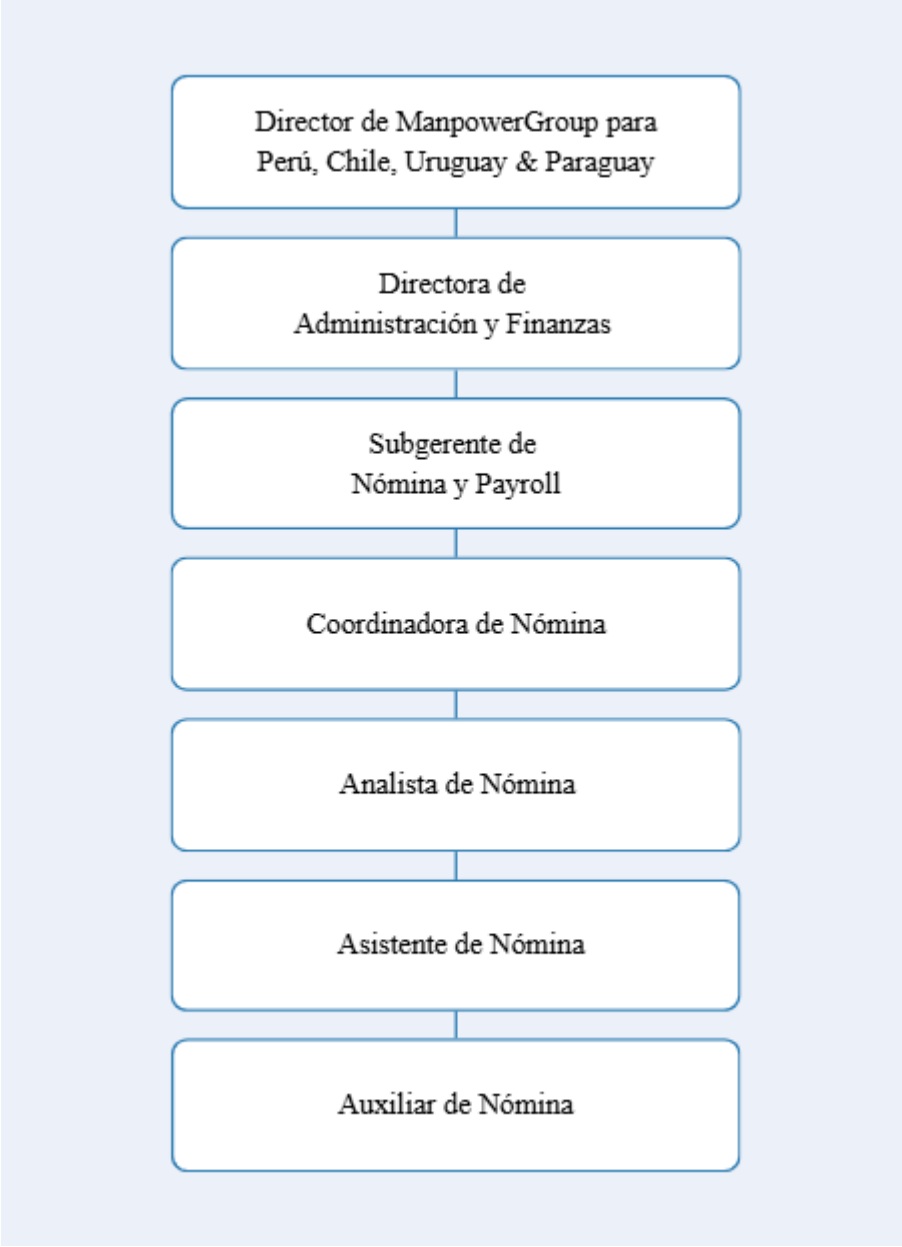
Además, Manpower dispone de un sistema interno propio de gestión de nómina y control administrativo, denominado SisPlan Payroll, diseñado para optimizar los procesos, asegurar la precisión de los datos y generar reportes confiables adaptados a las necesidades de cada cliente. Este sistema refuerza la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión laboral.

1.1.3. Organización y estructura empresarial

La estructura organizacional de Manpower Professional Services S.A., en el área de nómina, está conformada por diversos equipos asignados a distintos sectores y clientes. En el presente trabajo se describe específicamente el equipo al que pertenezco, bajo la dirección de Manpower Perú, cuya organización se presenta en la Figura 1.

Figura 1

Organigrama del área de Nómina de Manpower Professional Services S.A.



1.2. Periodo de duración de la actividad

El periodo de duración de la actividad descrita en el presente trabajo de suficiencia profesional fue de ocho meses, desarrollados entre febrero y octubre del 2025.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La finalidad de Manpower Professional Services S.A. es contribuir al desarrollo sostenible del mercado laboral, promoviendo oportunidades de empleo digno y soluciones que fortalezcan la vinculación entre colaboradores y organizaciones. La empresa orienta sus acciones hacia la creación de valor compartido, fomentando la innovación y el conocimiento como pilares para el crecimiento profesional de los colaboradores y la competitividad de las empresas.

El principal objetivo de Manpower Professional Services S.A. es asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión de los procesos laborales y administrativos, ofreciendo soluciones integrales que respondan a las necesidades de cada cliente. Manpower busca optimizar la productividad organizacional mediante la correcta administración del talento, el cumplimiento de las obligaciones laborales y el uso de herramientas tecnológicas que garanticen la exactitud y confiabilidad de la información.

1.4. Razón o denominación social

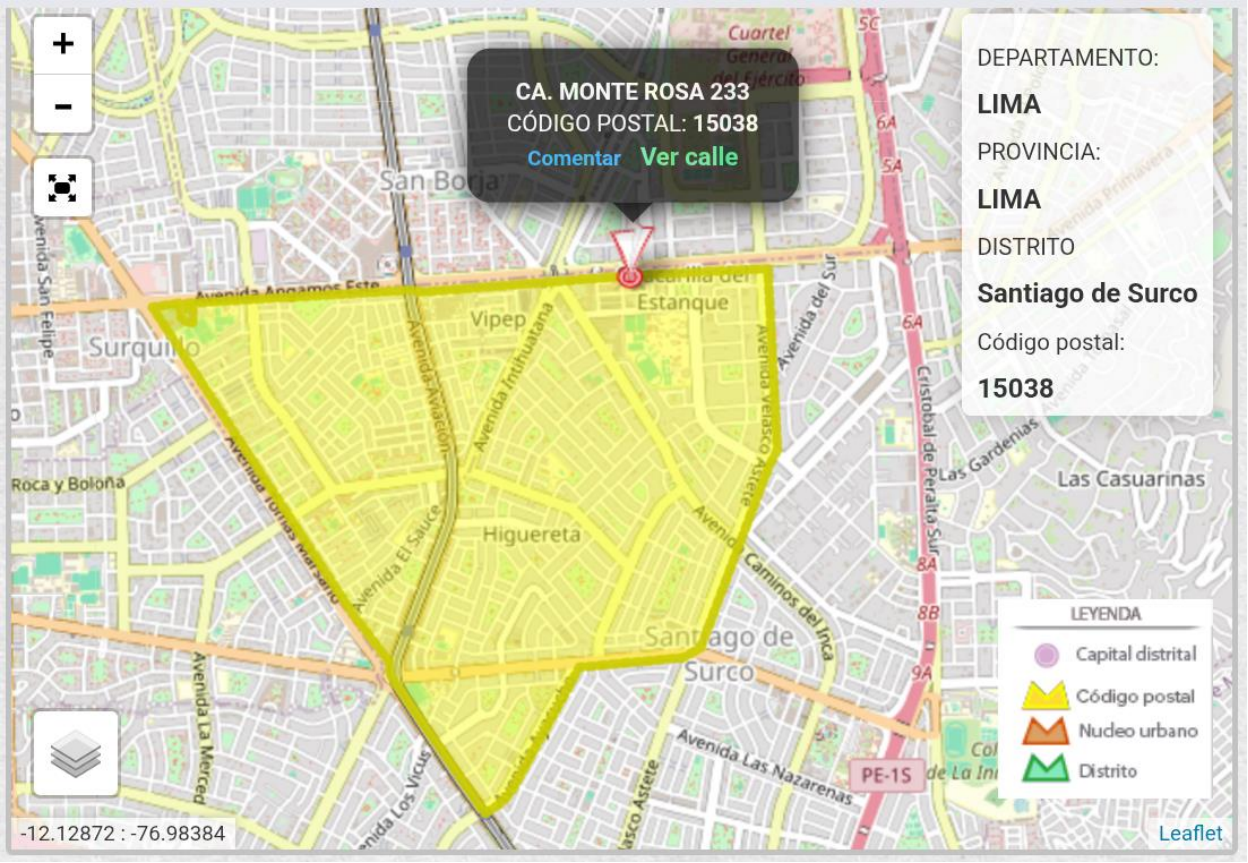
Manpower Professional Services S.A.

1.5. Dirección postal

El domicilio fiscal de Manpower Professional Services S.A. se encuentra en la Calle Monte Rosa Nro. 233 Urb. Chacarilla del Estanque (piso 11) Santiago de Surco – Lima – Lima. El código postal correspondiente es 15038, según la búsqueda realizada en la página web: Código Postal Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Figura 2

Ubicación geográfica del lugar de trabajo



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (s. f.), Código Postal Nacional.

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

El correo electrónico institucional para servicios y cotizaciones es marketing@manpowergroup.pe y el teléfono fijo del centro laboral es: (01) 212-5454.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

El área de nómina, perteneciente a Manpower Professional Services S.A., brinda servicios tercerizados de gestión de planillas a una empresa del sector retail. Las labores se desarrollan de manera remota, manteniéndose la comunicación interna del equipo a través de Microsoft Teams (mensajes y llamadas de voz por temas específicos). El equipo de nómina está conformado por cuatro integrantes: una coordinadora, un analista, una asistente y una auxiliar, con funciones diferenciadas y complementarias en la gestión de planillas.

- Coordinadora: Lidera el equipo de nómina, coordina reuniones con el cliente y gestiona ajustes o situaciones especiales que se presenten, actuando como enlace principal entre Manpower y la empresa cliente.
- Analista: Elabora y supervisa la nómina del personal administrativo, practicantes y expatriados; realiza los filtros y ajustes finales antes de cierres; prepara y envía el PDT Plame; y coordina el cumplimiento de los pagos previsionales.
- Asistente: Gestiona las liquidaciones de beneficios sociales del personal operativo, considerando la alta rotación de ingresos y ceses; prepara la planilla de operaciones y ejecuta validaciones internas.
- Auxiliar: Responsable del registro de altas en el T-Registro, de la afiliación de colaboradores al Sistema Privado de Pensiones (SPP), del registro y validación de cuentas bancarias, y de la carga y verificación de información en el sistema interno SisPlan Payroll. Además, realiza el seguimiento y control documentario de los sustentos generados por cada gestión y brinda apoyo operativo al equipo.

La comunicación con el cliente se realiza mediante correo electrónico, WhatsApp y, ocasionalmente, llamadas telefónicas, limitándose exclusivamente al envío y recepción de información vinculada a los procesos de nómina. El cliente centraliza la comunicación y responde en representación de los equipos internos que gestiona, mientras el equipo de Manpower se encarga de ejecutar las tareas operativas y los controles internos correspondientes.

2.2. Finalidad y objetivo de la actividad

La presente actividad tuvo como finalidad fortalecer la gestión de nómina mediante la aplicación de controles internos orientados a optimizar la calidad, confiabilidad y seguimiento de la información relacionada con los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y la validación de cuentas bancarias en una empresa del sector retail durante el periodo 2025. Con esta implementación se buscó prevenir errores operativos, agilizar los procedimientos administrativos y asegurar la transparencia en el tratamiento de los datos laborales y financieros.

El objetivo general de esta actividad es implementar controles internos que contribuyan a mejorar la eficiencia y el control de los procesos vinculados con la gestión de nómina. De manera complementaria, se propuso diseñar un control para la validación y seguimiento de las cuentas bancarias del personal, elaborar un control destinado a la gestión de afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones (SPP)—con el propósito de prevenir errores en la asignación del régimen previsional y reducir los tiempos de confirmación—, y finalmente, evaluar los resultados obtenidos tras la aplicación de dichos controles, considerando su impacto en la organización, oportunidad y confiabilidad de la información procesada.

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

En los procesos de gestión de nómina brindados por Manpower a una empresa del sector retail, se identificaron riesgos operativos relevantes vinculados con la afiliación de colaboradores al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y la validación de cuentas bancarias.

En el proceso de afiliación al SPP se evidenció inicialmente una falta de confiabilidad en la información contenida en los reportes de ingresos (Excel) enviados por el cliente, debido a que algunos requerían correcciones posteriores a la emisión de las altas. Esta situación generaba el riesgo de registrar afiliaciones en un régimen pensionario incorrecto. Si bien se implementó un sistema de confirmación mediante correo electrónico, la demora en las respuestas—en algunos casos superior a una semana—ocasionaba acumulación de solicitudes pendientes y retrasos en la obtención del CUSPP, afectando la actualización oportuna en el sistema.

A partir de septiembre de 2025, la problemática adquirió mayor relevancia debido a las afiliaciones automáticas del portal AFP Net, que asignaban por defecto el régimen SPP a los colaboradores cuyo estado en el T-Registro permanecía como “pendiente”. Esto generaba inconsistencias y riesgos de afiliación no deseada, especialmente en el caso de trabajadores que preferían incorporarse a la ONP.

Respecto a las cuentas bancarias, se identificó la ausencia de una validación previa de los datos ingresados en el sistema, lo que permitía registrar números de cuenta o entidades erróneas. Esta situación afectaba la confiabilidad de la información y los plazos de pago. Asimismo, la revisión manual de cuentas pendientes de recepción requería entre 15 y 20 minutos, ya que implicaba descargar la base de datos y filtrar manualmente la información, lo que retrasaba las respuestas ante observaciones del cliente.

También se detectaron riesgos de ingreso incorrecto o duplicado de números de cuenta, especialmente cuando la información provenía de múltiples fuentes (archivos Excel, capturas de pantalla, correos electrónicos), sin un registro documentario consolidado. La falta de un sistema que centralice y respalde esta información dificultaba el seguimiento, aumentaba la probabilidad de inconsistencias y complicaba la atención oportuna de consultas internas.

En conjunto, ambas situaciones evidenciaron la necesidad de estandarizar y fortalecer los controles internos, con el fin de optimizar la gestión de nómina, prevenir errores operativos y asegurar la integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información procesada.

2.3.2. Formulación del problema

¿De qué manera la implementación de controles internos en los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y de validación de cuentas bancarias mejora la gestión de nómina de una empresa del sector retail en Lima durante el periodo 2025?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Antecedentes internacionales:

Nababan, N. & Maula, K. (2023), en el estudio *"Implementation Internal Control of the Payroll Accounting System at PT. XYZ",* realizado en Indonesia, analizaron la aplicación del control interno en el sistema contable de nómina de una empresa del sector privado. Los resultados mostraron que la segregación de funciones, la validación de datos y la coordinación entre áreas fueron determinantes para garantizar la efectividad del control interno.

Este antecedente aporta una base conceptual relevante sobre el control interno en los procesos de nómina, destacando la importancia de la verificación y revisión de la información como pilares de la gestión eficiente.

Wibawa, H., Ali, H., Permada, D. & Yasin, V. (2022), en su artículo *"Analysis Of the Effect of E-Accounting and E-Payroll on the Effectiveness of Internal Control",* investigaron el efecto de los sistemas de contabilidad y nómina electrónica sobre la efectividad del control interno en empresas de Indonesia. El estudio determinó que la automatización de los procesos contables y de nómina explicaba el 92,5 % de la mejora en la efectividad del control interno.

El estudio contribuye teóricamente al demostrar que la digitalización de los procesos administrativos fortalece la transparencia y confiabilidad de la información laboral. En el contexto de esta investigación, el uso de fórmulas y validadores en Excel responde a esa misma tendencia de automatización aplicada al control de afiliaciones y cuentas bancarias.

Aprillia, F., Supriyanto, I., Handayani, M., Sugiarti, S., Hartini, D., & Putra, A. S. (2022), realizaron el estudio *"The Relationship Between Internal Control and Compensation Appropriateness for Accounting Fraudulent Actions in Retail Companies",* en el cual analizaron empresas del sector retail y concluyeron que un adecuado control interno reduce significativamente los riesgos de fraude y errores en los pagos de remuneraciones.

Este antecedente es altamente relevante para el trabajo desarrollado, ya que coincide con el contexto del sector retail y respalda la aplicación del control interno como mecanismo de prevención en la gestión de nómina, especialmente en organizaciones con gran volumen de personal.

Antecedentes nacionales:

Fernández, R. y Melgarejo, R. (2023), en su tesis titulada *"El control interno y su incidencia en la planilla de remuneraciones en las empresas de servicios de telecomunicaciones del distrito de Santiago de Surco, año 2022"*, analizó cómo la deficiencia en los procedimientos de control interno generaba errores en la elaboración de planillas y afectaba la confiabilidad de los registros contables y laborales. El estudio, desarrollado en empresas de Lima Metropolitana, evidenció una relación directa entre el nivel de control interno y la precisión de los pagos de remuneraciones.

Este antecedente aporta evidencia empírica nacional sobre la relación entre control interno y exactitud de la información laboral, reforzando la necesidad de procedimientos estructurados en la administración de nómina.

Pérez, J. y Polo, D. (2022) desarrollaron la tesis *"Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo COSO para optimizar el desempeño laboral en la empresa MAININ S.R.L., en la ciudad de Cajamarca, 2020"*, en la cual propusieron un sistema estructurado sobre los cinco componentes del informe COSO 2013. Los resultados mostraron mejoras en la eficiencia administrativa y en la transparencia de los procesos internos, fortaleciendo la fiabilidad de la información laboral.

Este antecedente guarda estrecha relación con el presente estudio, ya que proporciona un sustento teórico y metodológico sobre el uso del modelo COSO como base para diseñar controles internos, los cuales también se aplican en la gestión de nómina y validación de datos en la empresa del sector retail estudiada.

Gálvez, E. (2024), en su investigación *"Impacto del control interno en los gastos de personal y de administración en la empresa Servicios Generales Ralsagt S.R.L. – Pucallpa"*, analizó la influencia de los mecanismos de control interno en la eficiencia del manejo de recursos humanos y gastos operativos. El estudio concluyó que un control interno adecuado contribuye a la reducción de costos y a la mejora de la gestión del personal administrativo.

Este antecedente se vincula con el presente TSP al demostrar que la implementación de controles internos no solo garantiza la fiabilidad de la información, sino que también optimiza los recursos y mejora la eficiencia en la gestión de personal, aspectos que son coherentes con los objetivos planteados en esta investigación aplicada al proceso de nómina.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

Afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP)

El proceso de afiliación al SPP se rige por la normativa emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cual establece los procedimientos para la obtención del Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) y las condiciones de incorporación de los trabajadores. La Ley N.º 29903, que reforma el sistema previsional, regula el proceso de licitación de AFP, mediante el cual se adjudica temporalmente la administración de los nuevos afiliados a una entidad específica. Este marco legal busca promover la competencia entre las AFP y garantizar la transparencia en la gestión de los fondos previsionales.

En diciembre de 2024, la SBS adjudicó la séptima licitación de nuevos afiliados al SPP, resultando ganadora Profuturo AFP, la cual registrará a los trabajadores que se incorporen al sistema desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2027 (SBS, 2024).

Control interno

El control interno es un sistema integral que abarca políticas, procedimientos y mecanismos diseñados por la dirección de una organización para salvaguardar sus recursos, promover la eficiencia operativa y garantizar la confiabilidad de la información (Chiavenato, 2021). Su propósito principal es prevenir irregularidades y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el ámbito organizacional, el control interno actúa como elemento de supervisión y mejora continua que integra la gestión administrativa con la evaluación de riesgos.

Cuentas bancarias

Las cuentas bancarias de pago de haberes son instrumentos financieros abiertos por los empleadores o trabajadores para la transferencia directa de remuneraciones. Estas cuentas están reguladas por la Ley N.º 29566 y supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con el objetivo de promover la bancarización y la seguridad de los pagos laborales. Desde el punto de vista técnico, su administración requiere procedimientos de validación y conciliación bancaria que aseguren la correspondencia entre los registros contables y las operaciones financieras, dentro del marco del control interno.

Cumplimiento normativo y transparencia administrativa

El cumplimiento normativo constituye un principio fundamental del control interno y se refiere a la observancia de las leyes, reglamentos y políticas internas aplicables a cada proceso institucional. En materia laboral y previsional, este principio se encuentra respaldado por la Ley N.º 29783, la Ley N.º 29903, el Decreto Supremo N.º 001-98-TR y las disposiciones de la SBS y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Estos instrumentos establecen los estándares mínimos de integridad, responsabilidad y transparencia que deben regir en la gestión administrativa y en la rendición de cuentas de toda organización.

CUSPP y Profuturo AFP

El Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) es un identificador individual asignado por la SBS que permite reconocer de forma única a cada afiliado del SPP. Su función es garantizar la trazabilidad de los aportes y la correcta asignación de los fondos. En el caso de Profuturo AFP, entidad administradora de fondos de pensiones, este código constituye la referencia principal para los registros previsionales, los movimientos de cuenta y los reportes oficiales que respaldan la gestión previsional.

Gestión de nómina

La gestión de nómina se define como el proceso técnico-administrativo mediante el cual se recopila, calcula, registra y controla la información relacionada con las remuneraciones, aportes y retenciones del personal (Robles & Sánchez, 2023). Implica la aplicación coordinada de principios contables, laborales y tributarios, que aseguren la correcta liquidación de haberes y el cumplimiento de las obligaciones legales. Desde un enfoque teórico, la nómina se concibe como un subsistema dentro de la gestión de recursos humanos, orientado a la administración eficiente del capital laboral de la organización.

Modelo COSO

El modelo COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013) constituye uno de los marcos teóricos más difundidos para el diseño y evaluación de los sistemas de control interno. Este modelo se estructura en cinco componentes interrelacionados: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo o supervisión.

El entorno de control establece los valores éticos y la cultura organizacional; la evaluación de riesgos identifica factores internos o externos que pueden afectar los objetivos; las actividades de control establecen políticas y procedimientos; la información y comunicación aseguran el flujo oportuno de datos; y la supervisión garantiza la mejora continua del sistema. En conjunto, estos elementos configuran un enfoque integral para la gestión eficiente y transparente de los procesos institucionales.

ONP y elección del sistema previsional

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) administra el Sistema Nacional de Pensiones bajo un régimen de reparto solidario. Los trabajadores que ingresan al mercado laboral pueden optar entre afiliarse al SNP o al SPP, decisión que debe formalizarse conforme a las disposiciones legales vigentes. Este proceso de elección, regulado por el Decreto Ley N.º 19990 y complementado por la normativa de la SBS, constituye un derecho previsional que garantiza la libertad de elección y la adecuada protección social de los trabajadores. (ONP, 2023)

Portal AFP Net

El AFP Net es una plataforma tecnológica administrada por las AFP para el registro de aportes, la consulta de afiliaciones y la emisión de reportes previsionales. Constituye un sistema de comunicación directa entre las empresas y las administradoras, y su uso es obligatorio para los empleadores que declaran aportes al SPP. Desde el enfoque técnico, AFP Net garantiza la seguridad, integridad y trazabilidad de la información previsional transmitida entre las partes, en concordancia con las directivas de la SBS. (Asociación de AFP, 2023; SBS, 2012)

Régimen pensionario

El régimen pensionario en el Perú está conformado por dos sistemas: el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y el Sistema Privado de Pensiones (SPP), administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Ambos sistemas buscan garantizar la protección previsional de los trabajadores, asegurando que, al término de su vida laboral, cuenten con una pensión que reemplace sus ingresos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2004; SBS, 2021).

La normativa previsional establece la obligación de los empleadores de afiliar correctamente a los trabajadores y comunicar oportunamente cualquier variación de datos, conforme a las disposiciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

T-Registro y SUNAT

El T-Registro, administrado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), constituye la base de datos oficial del trabajador y su vínculo laboral. Es un sistema electrónico normado por el MTPE, mediante el cual los empleadores declaran información sobre la relación laboral, régimen previsional, seguro de salud y demás datos administrativos. Desde una perspectiva técnica, este sistema forma parte del Sistema de Planillas Electrónicas, cuyo propósito es centralizar y estandarizar la información laboral a nivel nacional, fortaleciendo la transparencia y la fiscalización (SUNAT, 2021; MTPE, 2020).

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Para el tratamiento de los problemas identificados en los procesos de gestión de nómina, se aplicaron diversas técnicas e instrumentos que posibilitaron un análisis detallado, la verificación de los procedimientos y el aseguramiento de la confiabilidad de los datos procesados.

Técnicas utilizadas:

- *Análisis documental y consultas en bases de datos:* Se revisaron los reportes de ingresos proporcionados por el cliente, los registros de altas en el T-Registro, la información del portal AFP Net y los datos almacenados en el sistema interno SisPlan Payroll. Esta técnica permitió contrastar la información proveniente de distintas fuentes y comprobar la coherencia entre los registros laborales y previsionales.
- *Observación directa de procesos operativos:* Se efectuó la observación de las actividades desarrolladas por el equipo de nómina durante la ejecución de los controles, desde la recepción de información hasta la validación final en los sistemas. Este procedimiento posibilitó identificar demoras, errores de digitación y limitaciones en la comunicación con el cliente.
- *Control y verificación documental interna:* Se evaluó la organización, trazabilidad y respaldo de los sustentos generados (correos electrónicos, archivos Excel, capturas de pantalla y carpetas digitales), lo que permitió examinar la secuencia completa de cada gestión y garantizar la integridad de la información registrada.

Instrumentos aplicados:

- *Formatos y reportes del cliente:* Los archivos en formato Excel remitidos por el cliente sirvieron como base para el análisis y comparación de datos sobre ingresos de personal, afiliaciones y cuentas bancarias.
- *Registros del T-Registro y portal AFP Net:* Los sistemas oficiales de la SUNAT y de las AFP funcionaron como instrumentos de contraste para verificar la afiliación efectiva de los colaboradores, el régimen pensionario asignado y la generación del CUSPP, conforme a la normativa de la SBS.
- *Sistema interno SisPlan Payroll:* Este sistema constituyó el instrumento principal para la administración y seguimiento de la información de planillas. Facilitó el registro, actualización y control de los datos de afiliación y cuentas bancarias, además de la generación de reportes de validación.
- *Correos electrónicos y carpetas digitales:* Se emplearon como medios formales de confirmación y almacenamiento de evidencias. Los correos documentaron las validaciones efectuadas con el cliente y las confirmaciones de datos; las carpetas digitales, organizadas por fecha, conservaron los sustentos que respaldan cada gestión.

En cuanto al enfoque metodológico, se consideró como variable independiente la implementación de controles internos en los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y de validación de cuentas bancarias; y como variables dependientes, la eficiencia operativa, la trazabilidad documentaria y la confiabilidad de la información procesada en la gestión de nómina.

La eficiencia se midió mediante la reducción de los tiempos de respuesta (días promedio para la obtención del CUSPP y minutos en la verificación de cuentas), mientras que la trazabilidad y la confiabilidad se evaluaron mediante la disminución de errores por omisión y la organización sistemática de los respaldos documentarios antes y después de la implementación de los controles.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

El tratamiento del problema se desarrolló mediante una secuencia metodológica estructurada, basada en el enfoque descriptivo-aplicado para analizar los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y la validación de cuentas bancarias dentro de la gestión de nómina. Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

a. Identificación y delimitación del problema.

Se efectuó un diagnóstico preliminar de los procesos de afiliación previsional y control de cuentas bancarias, con el objetivo de reconocer las deficiencias que afectaban la trazabilidad y confiabilidad de los registros. Esta etapa permitió identificar los principales riesgos operativos: demoras en la confirmación de afiliaciones, omisiones en la actualización de régimen pensionario y ausencia de validación estructural de las cuentas sueldo.

b. Revisión normativa y técnica.

Se analizaron las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la SUNAT, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Además, se tomó como referencia el modelo COSO 2013, que establece los componentes de control interno aplicables a la gestión de nómina. Esta revisión sirvió para fundamentar el diseño de los controles, asegurando su alineación con el marco legal y técnico vigente.

c. Diseño de controles internos como alternativa de solución.

Para el control de afiliación al SPP se elaboró un registro de control en formato Excel que integró los datos de los reportes de ingreso, las confirmaciones enviadas por correo electrónico y los registros del portal AFP Net. Este procedimiento permitió organizar la información previsional de los nuevos colaboradores, realizar el seguimiento de las confirmaciones de régimen y monitorear los casos pendientes de generación del CUSPP.

Asimismo, se estableció una metodología de actualización cruzada entre el T-Registro y AFP Net, evitando duplicidades o incongruencias en los datos registrados y fortaleciendo la consistencia de la información utilizada en la gestión de nómina.

Por su parte, el control de validación de cuentas bancarias se desarrolló mediante una matriz de validación en Excel que incluyó fórmulas automáticas de verificación de longitud y estructura por banco, así como un doble registro de digitación para reducir posibles errores.

El procedimiento contempló la revisión diaria de las cuentas pendientes de recepción, la comparación con los reportes del cliente y el archivo digital de los sustentos correspondientes (correos y capturas de pantalla), lo que permitió verificar la consistencia de los datos y fortalecer la trazabilidad documental, la confiabilidad de los registros financieros y el seguimiento de los casos.

d. Aplicación de los controles diseñados.

Una vez elaboradas las herramientas, se implementaron en el entorno operativo del área de nómina. Cada control fue aplicado de forma paralela a las gestiones cotidianas, verificando que los procedimientos cumplieran con los plazos establecidos y la consistencia de los datos ingresados. Asimismo, se realizó un seguimiento para asegurar la correcta ejecución y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

La aplicación de los controles diseñados permitió ejecutar los procedimientos descritos en el punto 2.4.2, orientados al fortalecimiento de los procesos operativos en la gestión de nómina. Las acciones se centraron en dos procedimientos principales: el control de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y el control de validación de cuentas bancarias, ambos implementados de manera secuencial y complementaria.

Cada procedimiento combinó el uso de reportes del cliente, consultas en portales oficiales y la aplicación de herramientas ofimáticas automatizadas en Excel, lo que facilitó la verificación de datos y el registro documentario de cada gestión.

A. Aplicación del control de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP).

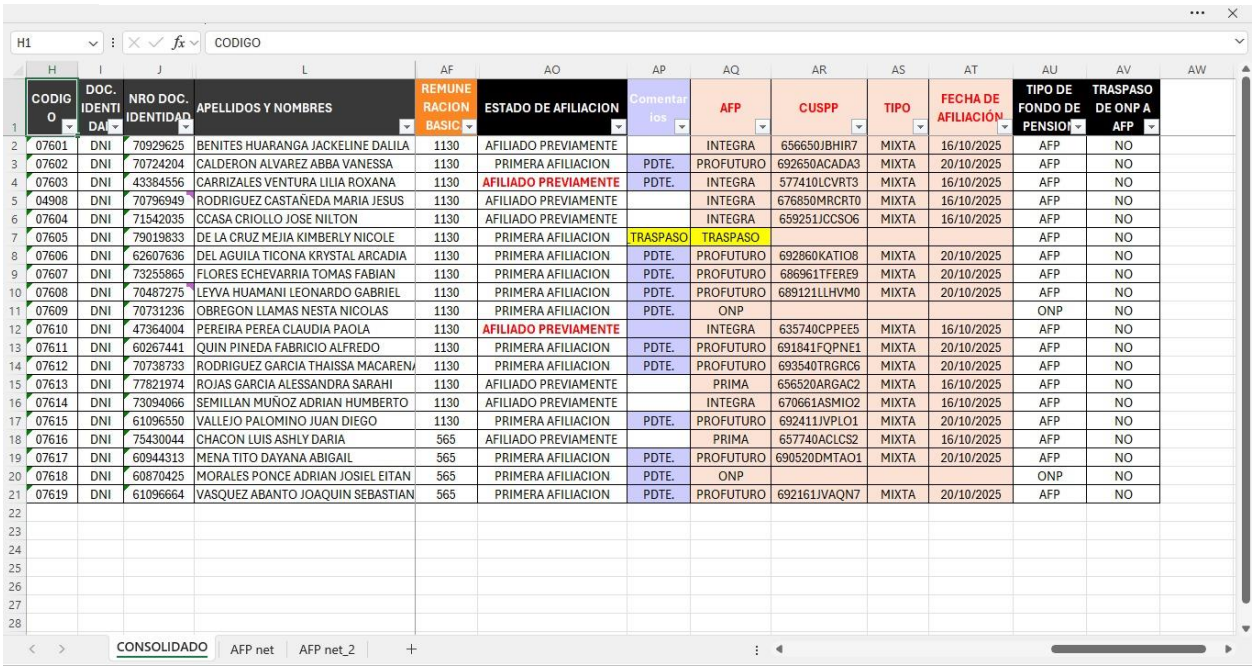
El control de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) se implementó con el propósito de fortalecer la gestión previsional y garantizar la consistencia de la información registrada, considerando la alta rotación de personal en la empresa del sector retail. Este procedimiento permite detectar posibles anomalías, como demoras en la generación del CUSPP o casos de colaboradores con aportes previos a la ONP, además de establecer un seguimiento continuo y documentado de las afiliaciones realizadas.

El proceso inicia con la recepción del archivo Excel de nuevos ingresos proporcionado por el cliente. Dicho archivo se organiza en carpetas digitales según la fecha de ingreso del grupo de colaboradores, indicando también la región y el área correspondiente. Esta clasificación facilita la trazabilidad documental de cada alta y permite un acceso ordenado a los sustentos.

Una vez recibido el archivo, se verifica la información personal de los colaboradores y, de manera específica, las columnas “Estado de afiliación” (AO) y “Tipo de fondo de pensiones” (AU), que indican si el trabajador se encuentra afiliado o si se trata de su primera afiliación. Posteriormente, se realiza una consulta masiva en el portal AFP Net para validar la información con la base oficial administrada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Los resultados obtenidos se incorporan al reporte en las columnas “AQ–AT”, lo que permite comparar ambas fuentes y detectar inconsistencias.

Figura 3

Reporte de ingresos y consulta masiva en AFP Net para verificación de CUSPP.



H1 | CODIGO

	H	I	J	L	AF	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW
1	CODIGO	DOC. IDENTIDAD	NRO DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	REMUNERACION BASICA	ESTADO DE AFILIACION	Comentarios	AFP	CUSPP	TIPO	FECHA DE AFILIACIÓN	TIPO DE FONDO DE PENSIONES	TRASPASO DE ONP A AFP	
2	07601	DNI	70929625	BENITES HUARANGA JACKELINE DALILA	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		INTEGRA	656650JBHIR7	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
3	07602	DNI	70724204	CALDERON ALVAREZ ABBA VANESSA	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	692650ACADA3	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
4	07603	DNI	43384556	CARRIZALES VENTURA LILIA ROXANA	1130	AFILIADO PREVIAMENTE	PDTE.	INTEGRA	577410LCVRT3	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
5	04908	DNI	70796949	RODRIGUEZ CASTAÑEDA MARIA JESUS	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		INTEGRA	676850MRCRT0	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
6	07604	DNI	71542035	CCASA CRIOLLO JOSE NILTON	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		INTEGRA	659251JCCSO6	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
7	07605	DNI	79019833	DE LA CRUZ MEJIA KIMBERLY NICOLE	1130	PRIMERA AFILIACION	TRASPASO	TRASPASO				AFP	NO	
8	07606	DNI	62607636	DEL AGUILA TICONA KRYSTAL ARCADIA	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	692860KATIO8	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
9	07607	DNI	73255865	FLORES ECHEVARRIA TOMAS FABIAN	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	686961TFERE9	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
10	07608	DNI	70487275	LEYVA HUAMANI LEONARDO GABRIEL	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	689121LLHVM0	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
11	07609	DNI	70731236	OBREGON LLAMAS NESTA NICOLAS	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	ONP				ONP	NO	
12	07610	DNI	47364004	PEREIRA PEREA CLAUDIA PAOLA	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		INTEGRA	635740CPPEE5	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
13	07611	DNI	60267441	QUIN PINEDA FABRICIO ALFREDO	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	691841FQPNE1	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
14	07612	DNI	70738733	RODRIGUEZ GARCIA THAISSA MACARENA	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	693540TRGRC6	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
15	07613	DNI	77821974	ROJAS GARCIA ALESSANDRA SARAHI	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		PRIMA	656520ARGAC2	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
16	07614	DNI	73094066	SEMILLAN MUÑOZ ADRIAN HUMBERTO	1130	AFILIADO PREVIAMENTE		INTEGRA	670661ASMIO2	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
17	07615	DNI	61096550	VALLEJO PALOMINO JUAN DIEGO	1130	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	692411JVPLO1	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
18	07616	DNI	75430044	CHACON LUIS ASHLY DARIA	565	AFILIADO PREVIAMENTE		PRIMA	657740ACLCS2	MIXTA	16/10/2025	AFP	NO	
19	07617	DNI	60944313	MENA TITO DAYANA ABIGAIL	565	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	690520DMTAO1	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
20	07618	DNI	60870425	MORALES PONCE ADRIAN JOSIEL EITAN	565	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	ONP				ONP	NO	
21	07619	DNI	61096664	VASQUEZ ABANTO JOAQUIN SEBASTIAN	565	PRIMERA AFILIACION	PDTE.	PROFUTURO	692161JVAQN7	MIXTA	20/10/2025	AFP	NO	
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														

CONSOLIDADO | AFP net | AFP net_2

Con la información contrastada, se procede al registro de las altas en el T-Registro, agregando una columna denominada “Comentarios” (AP) en el archivo Excel. En esta sección se consignan observaciones relevantes que se obtienen durante el proceso. Cuando en el T-Registro figura la opción “Pendiente de elección de régimen pensionario”, se anota la abreviatura “PDTE.” para llevar control sobre aquellos casos en los que el colaborador aún no ha decidido su régimen previsional.

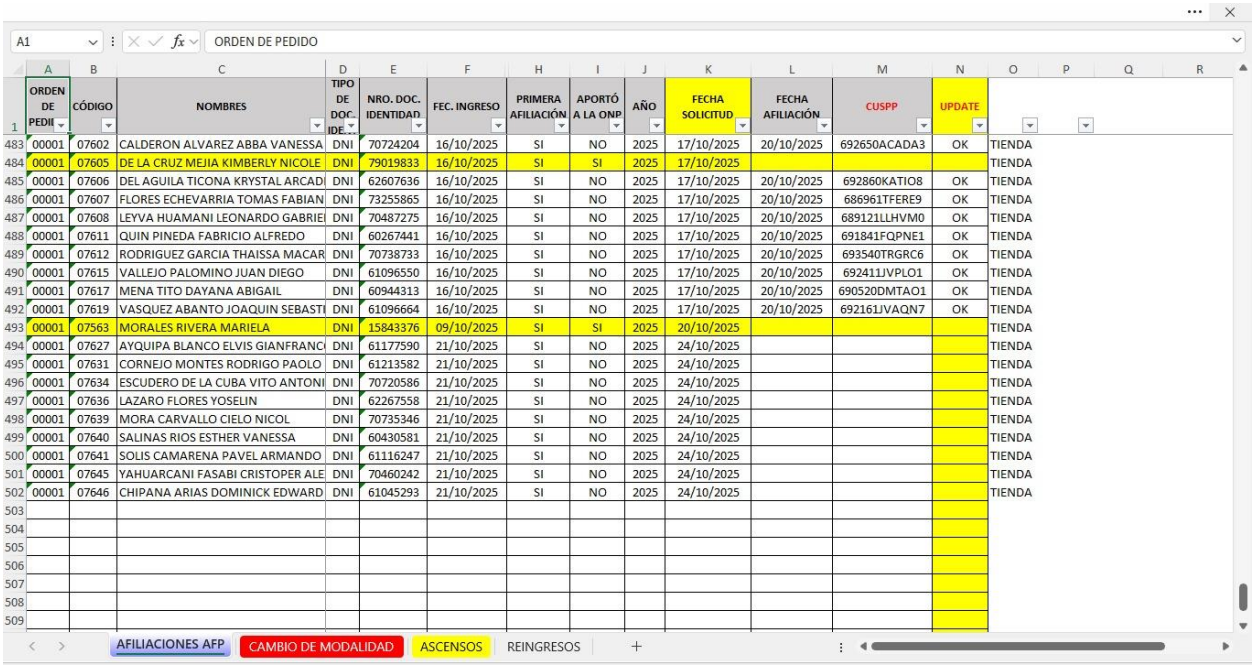
Consolidada la información entre el T-Registro y el portal AFP Net, se envía un correo de confirmación al cliente detallando las observaciones detectadas, especialmente los casos en los que el reporte indicaba “primera afiliación” y, tras la verificación, se comprobó que el trabajador ya contaba con un CUSPP activo.

Una vez recibida la confirmación, se inicia la solicitud de afiliación en el portal AFP Net para los colaboradores que se afilian por primera vez. Este procedimiento se realiza de manera individual, lo que permite obtener una constancia de afiliación en formato PDF por cada trabajador. Dicha constancia representa un respaldo formal ante auditorías y facilita la verificación posterior del registro en los sistemas

Durante la solicitud se ingresan los datos personales requeridos por el portal, tales como dirección domiciliaria, número de celular, correo electrónico y fecha de ingreso laboral. Con las constancias emitidas, se registra la información en el control interno en Excel, que contiene los siguientes campos: código del trabajador, tipo y número de documento de identidad, nombre completo, fecha de ingreso, condición previsional (si aportó anteriormente a la ONP o no), fecha de solicitud, fecha de afiliación y número de CUSPP obtenido. Este control permite dar seguimiento a cada caso hasta la actualización final en el T-Registro y el sistema SisPlan Payroll, donde se marca con “OK” la culminación del proceso.

Figura 4

Control de seguimiento para la obtención del CUSPP.

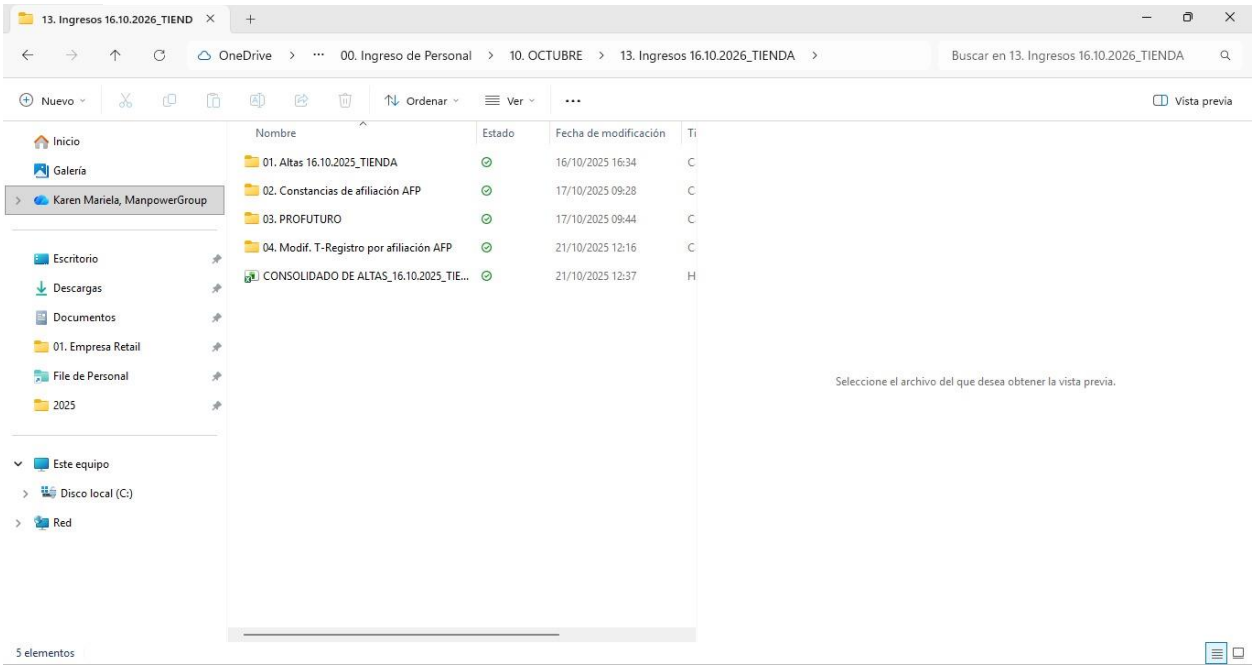


	A	B	C	D	E	F	H	I	J	K	L	M	N	O
1	ORDEN DE PEDI	CÓDIGO	NOMBRES	TIPO DE DOC. IDE	NRO. DOC. IDENTIDAD	FEC. INGRESO	PRIMERA AFILIACIÓN	APORTÓ A LA ONP	AÑO	FECHA SOLICITUD	FECHA AFILIACIÓN	CUSPP	UPDATE	
483	00001	07602	CALDERON ALVAREZ ABBA VANESSA	DNI	70724204	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	692650ACADA3	OK	TIENDA
484	00001	07605	DE LA CRUZ MEJIA KIMBERLY NICOLE	DNI	79019833	16/10/2025	SI	SI	2025	17/10/2025				TIENDA
485	00001	07606	DEL AGUILA TICONA KRYSTAL ARCAD	DNI	62607636	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	692860KATIO8	OK	TIENDA
486	00001	07607	FLORES ECHEVARRIA TOMAS FABIAN	DNI	73255865	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	686961TFERE9	OK	TIENDA
487	00001	07608	LEYVA HUAMANI LEONARDO GABRIE	DNI	70487275	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	689121LLHVM0	OK	TIENDA
488	00001	07611	QUIN PINEDA FABRICIO ALFREDO	DNI	60267441	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	691841FQPNE1	OK	TIENDA
489	00001	07612	RODRIGUEZ GARCIA THAISSA MACAR	DNI	70738733	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	693540TRGRC6	OK	TIENDA
490	00001	07615	VALLEJO PALOMINO JUAN DIEGO	DNI	61096550	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	692411JVPLO1	OK	TIENDA
491	00001	07617	MENA TITO DAYANA ABIGAIL	DNI	60944313	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	690520DMTAO1	OK	TIENDA
492	00001	07619	VASQUEZ ABANTO JOAQUIN SEBASTI	DNI	61096664	16/10/2025	SI	NO	2025	17/10/2025	20/10/2025	692161JVAQN7	OK	TIENDA
493	00001	07563	MORALES RIVERA MARIELA	DNI	15843376	09/10/2025	SI	SI	2025	20/10/2025				TIENDA
494	00001	07627	AYQUIPA BLANCO ELVIS GIANFRANC	DNI	61177590	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
495	00001	07631	CORNEJO MONTES RODRIGO PAOLO	DNI	61213582	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
496	00001	07634	ESCUDERO DE LA CUBA VITO ANTONI	DNI	70720586	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
497	00001	07636	LAZARO FLORES YOSELIN	DNI	62267558	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
498	00001	07639	MORA CARVALLO CIELO NICOL	DNI	70735346	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
499	00001	07640	SALINAS RIOS ESTHER VANESSA	DNI	60430581	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
500	00001	07641	SOLIS CAMARENA PAVEL ARMANDO	DNI	61116247	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
501	00001	07645	YAHUARCANI FASABI CRISTOPER ALE	DNI	70460242	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA
502	00001	07646	CHIPANA ARIAS DOMINICK EDWARD	DNI	61045293	21/10/2025	SI	NO	2025	24/10/2025				TIENDA

Los respaldos documentarios se conservan en carpetas digitales organizadas por fecha de ingreso. Dentro de cada carpeta se ubican, en orden, las subcarpetas “01. Altas de T-Registro”, “02. Constancias de afiliación a la AFP”, “03. PROFUTURO” donde se archivan las altas actualizadas con la selección de Profuturo AFP sin CUSPP y “04. Modif. T-Registro por afiliación a la AFP”, que contiene las actualizaciones finales en el sistema. Con esta última carpeta se cierra el seguimiento documentario y se verifica la actualización completa en el T-Registro.

. **Figura 5**

Carpetas digitales de respaldos documentarios.



A partir de septiembre de 2025, el control adquirió mayor relevancia al identificarse que mantener la opción “Pendiente” en el T-Registro por más de tres días hábiles generaba afiliaciones automáticas al SPP, utilizando los datos personales ingresados. Para evitar este riesgo, se implementó un nuevo procedimiento: cuando un trabajador figura como primera afiliación, se selecciona temporalmente el régimen ONP y, una vez confirmada la afiliación por parte del cliente, se actualiza la información en el T-Registro eligiendo Profuturo AFP, administradora ganadora de la licitación vigente desde junio de 2025.

Este ajuste fortaleció el control interno, redujo los riesgos de afiliaciones erróneas y mejoró la disposición del cliente para responder las validaciones. Como resultado, el tiempo de respuesta disminuyó de una semana a uno o dos días hábiles, mientras que la obtención del CUSPP se consolidó en un promedio de dos a tres días después de la confirmación del cliente. Asimismo, se eliminaron las omisiones en las actualizaciones del T-Registro y del sistema SisPlan Payroll, logrando una coincidencia del 100 % entre la información verificada y la registrada.

B. Control de validación de cuentas bancarias

El control de validación de cuentas bancarias se implementó con el propósito de fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y eficiencia en el registro de información bancaria dentro del proceso de nómina. A diferencia del control previsional, este se concibió como una medida preventiva, orientada a consolidar la información recibida de distintas fuentes y reducir significativamente los tiempos de validación y seguimiento de cuentas pendientes.

El procedimiento inicia con la recepción y consolidación de la información proporcionada por el cliente, proveniente de diversas fuentes:

- Archivos Excel emitidos directamente por las entidades bancarias.
- Capturas de pantalla enviadas por los colaboradores.
- Correos electrónicos con datos de cuentas y confirmaciones del cliente.

Toda esta información se centraliza en un único archivo de control diseñado en Excel, estructurado en tres hojas interrelacionadas: Excel Bancos, Screenshots y Seguimiento de cuentas.

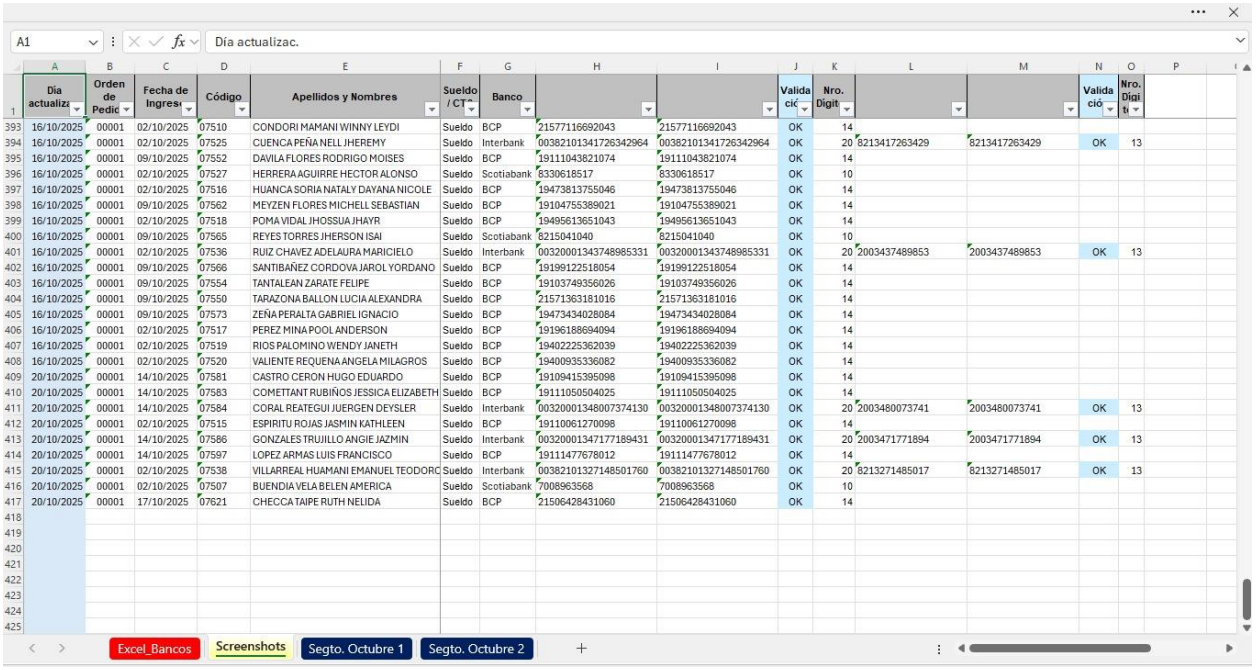
- *Excel Bancos:* registra los datos remitidos por los bancos, como número de cuenta, tipo de cuenta, nombre del titular y entidad financiera. En esta hoja se generan los códigos correspondientes y se deja la información lista para la carga masiva en el sistema SisPlan Payroll.
- *Screenshots:* contiene los registros manuales de las cuentas bancarias extraídas de las capturas de pantalla enviadas por los colaboradores. En esta hoja se aplican funciones como BUSCARV, LARGO y SI, que validan la coherencia entre los datos ingresados y las fuentes originales. Si los dígitos de una cuenta no coinciden con el formato oficial del banco, la celda muestra la alerta “ERROR”, lo que permite detectar de inmediato cualquier inconsistencia.

- *Seguimiento de cuentas:* permite monitorear las cuentas pendientes de recepción identificadas en los reportes de nuevos ingresos, indicando fechas, estados de validación y observaciones registradas.

Las imágenes detalladas de cada hoja del archivo se presentan en los Anexos 2, 3 y 4, donde se muestra la estructura aplicada para las validaciones, el registro y el seguimiento.

Figura 6

Control de validación de cuentas bancarias mediante funciones de verificación.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	Día actualiz	Orden de Pedic	Fecha de Ingres	Código	Apellidos y Nombres	Sueldo / CT	Banco			Validació	Nro. Digit			Validació	Nro. Digit
393	16/10/2025	00001	02/10/2025	07510	CONDORI MAMANI WINNY LEYDI	Sueldo	BCP	21577116692043	21577116692043	OK	14				
394	16/10/2025	00001	02/10/2025	07525	CUENCA PEÑA NELL JHEREMY	Sueldo	Interbank	00382101341726342964	00382101341726342964	OK	20	8213417263429	8213417263429	OK	13
395	16/10/2025	00001	09/10/2025	07552	DAVILA FLORES RODRIGO MOISES	Sueldo	BCP	19111043821074	19111043821074	OK	14				
396	16/10/2025	00001	02/10/2025	07527	HERRERA AGUIRRE HECTOR ALONSO	Sueldo	Scotiabank	8330618517	8330618517	OK	10				
397	16/10/2025	00001	02/10/2025	07516	HUANCA SORIA NATALY DAYANA NICOLE	Sueldo	BCP	19473813755046	19473813755046	OK	14				
398	16/10/2025	00001	09/10/2025	07562	MEYZEN FLORES MICHELL SEBASTIAN	Sueldo	BCP	19104755389021	19104755389021	OK	14				
399	16/10/2025	00001	02/10/2025	07518	POMA VIDAL JHOSSUA JHAYR	Sueldo	BCP	19495613651043	19495613651043	OK	14				
400	16/10/2025	00001	09/10/2025	07565	REYES TORRES JHERSON ISAI	Sueldo	Scotiabank	8215041040	8215041040	OK	10				
401	16/10/2025	00001	02/10/2025	07536	RUIZ CHAVEZ ADELAURA MARICIELO	Sueldo	Interbank	00320001343748985331	00320001343748985331	OK	20	2003437489853	2003437489853	OK	13
402	16/10/2025	00001	09/10/2025	07566	SANTIBAÑEZ CORDOVA JAROL YORDANO	Sueldo	BCP	19199122518054	19199122518054	OK	14				
403	16/10/2025	00001	09/10/2025	07554	TANTALEAN ZARATE FELIPE	Sueldo	BCP	19103749356026	19103749356026	OK	14				
404	16/10/2025	00001	09/10/2025	07550	TARAZONA BALLON LUCIA ALEXANDRA	Sueldo	BCP	21571363181016	21571363181016	OK	14				
405	16/10/2025	00001	09/10/2025	07573	ZEÑA PERALTA GABRIEL IGNACIO	Sueldo	BCP	19473434028084	19473434028084	OK	14				
406	16/10/2025	00001	02/10/2025	07517	PEREZ MINA POOL ANDERSON	Sueldo	BCP	19196188694094	19196188694094	OK	14				
407	16/10/2025	00001	02/10/2025	07519	RIOS PALOMINO WENDY JANETH	Sueldo	BCP	19402225362039	19402225362039	OK	14				
408	16/10/2025	00001	02/10/2025	07520	VALIENTE REQUENA ANGELA MILAGROS	Sueldo	BCP	19400935336082	19400935336082	OK	14				
409	20/10/2025	00001	14/10/2025	07581	CASTRO CERON HUGO EDUARDO	Sueldo	BCP	19109415395098	19109415395098	OK	14				
410	20/10/2025	00001	14/10/2025	07583	COMETTANT RUBIÑOS JESSICA ELIZABETH	Sueldo	BCP	19111050504025	19111050504025	OK	14				
411	20/10/2025	00001	14/10/2025	07584	CORAL REATEGUI JUERGEN DEYSLER	Sueldo	Interbank	00320001348007374130	00320001348007374130	OK	20	2003480073741	2003480073741	OK	13
412	20/10/2025	00001	02/10/2025	07515	ESPIRITU ROJAS JASMIN KATHLEEN	Sueldo	BCP	19110061270098	19110061270098	OK	14				
413	20/10/2025	00001	14/10/2025	07586	GONZALES TRUJILLO ANGIE JAZMIN	Sueldo	Interbank	00320001347177189431	00320001347177189431	OK	20	2003471771894	2003471771894	OK	13
414	20/10/2025	00001	14/10/2025	07597	LOPEZ ARMAS LUIS FRANCISCO	Sueldo	BCP	19111477678012	19111477678012	OK	14				
415	20/10/2025	00001	02/10/2025	07538	VILLARREAL HUAMANI EMANUEL TEODORC	Sueldo	Interbank	00382101327148501760	00382101327148501760	OK	20	8213271485017	8213271485017	OK	13
416	20/10/2025	00001	02/10/2025	07507	BUENDIA VELA BELEN AMERICA	Sueldo	Scotiabank	7008963568	7008963568	OK	10				
417	20/10/2025	00001	17/10/2025	07621	CHECCA TAIPE RUTH NELIDA	Sueldo	BCP	21506428431060	21506428431060	OK	14				
418															
419															
420															
421															
422															
423															
424															
425															

Excel_Bancos | Screenshots | Segto. Octubre 1 | Segto. Octubre 2

Una vez validados los datos, se realiza la carga masiva en el sistema SisPlan Payroll mediante un archivo paramétrico que integra las cuentas correctamente verificadas. Esta hoja, utilizada para subir la información al sistema, se muestra en el Anexo 5. Dicho procedimiento garantiza la uniformidad y exactitud de los registros, evitando rebotes en los archivos de pago generados en formato TXT y reduciendo el margen de error operativo.

En paralelo, se mantiene un control documentario digital organizado por fecha de ingreso de los colaboradores, donde se archivan los sustentos asociados a cada cuenta (correos, reportes bancarios y capturas). Esta estructura permite ubicar con precisión cualquier registro semanas después de su gestión, facilitando auditorías o verificaciones posteriores.

La aplicación del control también permitió identificar cuentas duplicadas o solicitudes reiteradas, ante las cuales se responde formalmente al cliente adjuntando la evidencia del correo previo. Con este procedimiento se optimizaron los tiempos de revisión y se reforzó la trazabilidad de las gestiones.

Como resultado, el control permitió verificar la totalidad de las cuentas antes del proceso de planilla, eliminar los rebotes en los archivos de pago y reducir los tiempos de búsqueda de información de 15 a 3 minutos por caso. Además, se logró una reducción aproximada del 90 % en el margen de error operativo y la confiabilidad del 100 % en los registros bancarios, fortaleciendo así la eficiencia del área de nómina y la satisfacción del cliente.

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

Durante el desarrollo de la actividad se evaluaron diversas alternativas orientadas a fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y eficiencia de los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y validación de cuentas bancarias en la empresa del sector retail. Estas alternativas se analizaron en función de su viabilidad técnica, costo de implementación y alineamiento con los principios del control interno establecidos por el modelo COSO 2013 y las buenas prácticas de gestión administrativa.

Tabla 1

Análisis comparativo de las alternativas de solución

Alternativa	Ventajas	Desventajas
1. Coordinación con el área de TI para incorporar validaciones automáticas en el sistema SisPlan Payroll.	• Reduce errores humanos en la digitación. • Fortalece la trazabilidad dentro del sistema principal. • Facilita la detección de registros duplicados.	• Requiere coordinación interáreas y tiempo de desarrollo. • Depende de la disponibilidad del área de TI. • No aplica directamente al proceso de afiliación a la AFP, que sigue siendo manual.
2. Implementación de controles internos mediante herramientas ofimáticas (Excel).	• De bajo costo y rápida aplicación. • Permite registrar fechas, validaciones y resultados de cada gestión. • Se adapta fácilmente a cambios en el proceso.	• Requiere mantenimiento y respaldo continuo. • Depende del nivel de conocimiento del usuario en el manejo de fórmulas. • No sustituye totalmente la validación sistémica.
3. Control documentario por fechas de registro.	• Facilita la consulta inmediata ante observaciones o reclamos. • Mejora la organización interna y la trazabilidad documental. • Permite demostrar la atención oportuna de cada gestión.	• Aumenta la carga administrativa si no se automatiza. • Depende de la actualización constante de los registros.

Comparación antes y después de la implementación

Previo a la implementación de los controles, la obtención del CUSPP demoraba entre 9 y 10 días hábiles, la validación de cuentas bancarias requería 15 a 20 minutos por revisión, y existían omisiones mensuales en las actualizaciones del T-Registro y SisPlan Payroll. Asimismo, el tiempo de búsqueda de información documentaria superaba los 15 minutos por caso, dificultando la atención oportuna ante requerimientos del cliente o auditorías.

Tras la aplicación de los controles internos en Excel y la implementación del sistema documentario digital, se evidenció una mejora sustancial en los indicadores de eficiencia y confiabilidad, tal como se muestra a continuación:

Tabla 2

Comparación de resultados antes y después de los controles internos

Aspecto evaluado	Situación inicial	Situación actual	Mejora obtenida
Tiempo de obtención de CUSPP	9–10 días hábiles	2–3 días hábiles	Reducción del 70%
Tiempo de validación de cuentas bancarias	15–20 minutos	2–3 minutos	Reducción del 85%
Omisiones en actualizaciones (T-Registro/SisPlan Payroll)	1–2 casos por mes	0 casos	Eliminación total
Tiempo de búsqueda de información documentaria	>15 minutos	<3 minutos	Reducción del 80%
Confiabilidad de registros	Parcial (sin validación automática)	100 % validado	Mejora total

Análisis técnico y normativo

Del análisis comparativo se determinó que las alternativas 2 y 3, la implementación de controles internos mediante herramientas ofimáticas y el control documentario digital, presentaron mayor viabilidad técnica y operativa. Ambas permitieron fortalecer los procedimientos sin requerir modificaciones estructurales del sistema principal, ajustándose a los recursos y nivel tecnológico disponibles en la empresa.

Estas soluciones se alinean con los componentes del modelo COSO 2013, particularmente en los ámbitos de Actividades de control, Información y comunicación, y Supervisión continua. Además, cumplen con las disposiciones de la Ley N.º 29783, que promueve el control preventivo de riesgos administrativos mediante procedimientos estandarizados y verificables.

Por el contrario, la alternativa 1 (automatización mediante el área de TI) fue descartada debido a su alto costo, la dependencia interárea y el tiempo prolongado de desarrollo, factores que hubieran afectado la continuidad de las operaciones de nómina.

Conclusión del análisis

La combinación de controles en Excel y la implementación de un sistema documentario digital resultaron ser la solución más efectiva, económica y sostenible. Su aplicación permitió reducir errores, optimizar tiempos de respuesta y garantizar la trazabilidad total de la información procesada en los sistemas previsionales y bancarios, en coherencia con los objetivos institucionales de eficiencia, confiabilidad y transparencia.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

Los resultados obtenidos en la implementación de los controles internos demuestran coherencia con los antecedentes teóricos y empíricos revisados, evidenciando que el fortalecimiento del control interno en los procesos de nómina contribuye significativamente a mejorar la eficiencia, trazabilidad y confiabilidad de la información laboral.

En el ámbito internacional, Nababan y Maula (2023) destacaron que la segregación de funciones y la validación de datos son factores determinantes para garantizar la efectividad del control interno. Este principio se refleja en la aplicación de controles ofimáticos que permiten la verificación cruzada entre reportes, portales oficiales y sistemas internos, reduciendo los errores operativos.

De igual manera, el estudio de Wibawa, Ali, Permada y Yasin (2022) confirmó que la automatización de procesos contables y de nómina incrementa la efectividad del control interno, lo cual guarda relación directa con el uso de fórmulas y validadores automáticos en los controles de Excel implementados en la presente experiencia.

Asimismo, Aprillia et al. (2022) demostraron en empresas del sector retail que un control interno adecuado reduce los riesgos de error y fraude en los pagos de remuneraciones. Estos hallazgos respaldan el impacto positivo observado en la gestión de afiliaciones al SPP y validación bancaria, donde se eliminaron errores de actualización y se mejoró la trazabilidad de los registros.

En el contexto nacional, Fernández y Melgarejo (2023) evidenciaron que la deficiencia en los procedimientos de control interno afecta la precisión de las planillas, lo cual coincide con la situación inicial diagnosticada en la empresa del sector retail antes de la implementación de los controles. El diseño aplicado permitió superar estas limitaciones mediante verificaciones sistemáticas y control documentario.

Por su parte, Pérez y Polo (2022) resaltaron la utilidad del modelo COSO para estructurar sistemas de control interno más eficientes. En este trabajo, los controles implementados se alinean con los componentes de dicho modelo, especialmente en las áreas de actividades de control e información y comunicación, al garantizar que cada acción quede respaldada documentalmente.

Finalmente, Gálvez (2024) demostró que la implementación de mecanismos de control interno optimiza la gestión administrativa y reduce costos operativos. En este sentido, la aplicación de controles digitales de bajo costo en Excel logró resultados equivalentes, fortaleciendo la confiabilidad de los registros y la eficiencia del proceso sin requerir recursos adicionales.

En conjunto, la evidencia empírica y los resultados obtenidos confirman que las soluciones adoptadas, el control de afiliaciones al SPP y el control de validación bancaria, son replicables, sostenibles y coherentes con las buenas prácticas del control interno. Su efectividad radica en el equilibrio entre sencillez técnica, bajo costo de implementación y alta capacidad para prevenir errores, factores que consolidan su validez operativa dentro del contexto empresarial del sector retail. De esta forma, el trabajo contribuye al fortalecimiento del control interno como herramienta de gestión contable aplicada al ámbito laboral, ofreciendo un modelo replicable para la implementación de controles internos en empresas de servicios con alta rotación de personal.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

La implementación de los controles internos desarrollados permitió optimizar los procesos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y validación de cuentas bancarias, fortaleciendo la trazabilidad, confiabilidad y eficiencia de la gestión de nómina. Estos controles, basados en herramientas ofimáticas y procedimientos estandarizados, demostraron ser de bajo costo, alta aplicabilidad y fácil replicación, consolidándose como una solución efectiva dentro del marco del control interno.

Entre los principales alcances, se destaca su capacidad de adaptación a otras áreas administrativas o empresas que gestionen altos volúmenes de personal. El diseño flexible de los formatos y la organización digital de los respaldos facilitan la verificación, auditoría y seguimiento documental, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales. Además, el control cuenta con potencial de escalabilidad tecnológica, pues en el futuro podría integrarse al sistema de planillas corporativo mediante la coordinación con el área de TI, lo que permitiría automatizar la validación de información y reducir aún más el margen de error operativo.

En cuanto a las limitaciones operativas, se identificó que los tiempos de actualización del control de afiliaciones al SPP dependen de la confirmación del cliente, quien valida la información antes de iniciar el proceso. Esta coordinación no representa una restricción, sino una etapa preventiva, ya que garantiza la conformidad del cliente y evita afiliaciones erróneas o automáticas. Asimismo, al emplearse herramientas ofimáticas externas al sistema principal, los controles requieren mantenimiento y revisión periódica para asegurar su continuidad y confiabilidad.

III. CONCLUSIONES

1. La ausencia de controles formales en la afiliación al SPP y la validación de cuentas bancarias fue la principal causa de los omisiones y demoras en la gestión de nómina. La implementación de controles internos estructurados revirtió esta situación, mitigó los riesgos operativos y fortaleció la trazabilidad y la confiabilidad del proceso.
2. El retraso en la obtención del CUSPP y las omisiones en las actualizaciones del T-Registro y del sistema se debieron a la ausencia de mecanismos sistemáticos de verificación previsional. La implementación del control de afiliaciones confirmó que la oportunidad del registro exige un flujo validado y documentado, con plazos definidos y control de consistencia de datos.
3. Las inconsistencias detectadas en las cuentas bancarias del personal evidenciaban una debilidad en el control de calidad de la información financiera, lo que afectaba la confiabilidad de los pagos. El contraste de registros y los validadores automáticos demostraron que la raíz del problema residía en la ausencia de un sistema previo de revisión estructurada.

IV. RECOMENDACIONES

1. Dirigida al Área de Nómina: Institucionalizar los controles internos de afiliación al SPP y validación de cuentas bancarias, incorporándolos a los procedimientos operativos estándar con responsables, plazos y evidencias. Con ello se asegura la estabilidad operativa del sistema de nómina y se fortalece la transparencia administrativa.
2. Dirigida al Área de Servicio al Cliente: Establecer un protocolo de confirmación previsional que verifique el régimen pensionario de cada colaborador dentro de las primeras 24 horas de ingreso, en coordinación con T-Registro y AFP Net, para prevenir afiliaciones erróneas y mejorar la coordinación interáreas, garantizando la oportunidad del registro previsional.
3. Dirigida al Área de Tecnología de la Información: Integrar en SisPlan Payroll los validadores automáticos del control de validación de cuentas bancarias (longitud y estructura del número por banco y detección de duplicidades) con alertas en tiempo real. Con ello se optimiza el procesamiento de pagos, se reducen los errores de digitación y se fortalece la confiabilidad de los registros financieros.

REFERENCIAS

Aprillia, F., Supriyanto, I., Handayani, M., Sugiarti, S., Hartini, D., & Putra, A. S. (2022). The relationship between internal control and compensation appropriateness for accounting fraudulent actions in retail companies. *International Journal of Educational Research and Social Sciences,* *3*(3), 1220–1230. https://www.researchgate.net/publication/361842525_The_Relationship_Between_Internal_Control_And_Compensation_Appropriateness_For_Accounting_Fraudulent_Actions_In_Retail_Companies

Asociación de AFP. (2023). *AFP Net: Portal para empleadores.* https://www.afpnet.com.pe

Chiavenato, I. (2021). *Introducción a la teoría general de la administración* (8.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2013). *Marco integrado de control interno.* COSO.

Decreto Ley N.º 19990. *Ley que crea el Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social.* Diario Oficial *El Peruano*, 30 de abril de 1973.

Decreto Supremo N.º 001-98-TR. *Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral.* Diario Oficial *El Peruano,* 27 de enero de 1998.

Fernández, R. y Melgarejo, R. (2023). *El control interno y su incidencia en la planilla de remuneraciones en las empresas de servicios de telecomunicaciones del distrito de Santiago de Surco, año 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/12879

Gálvez, E. (2024). *Impacto del control interno en los gastos de personal y de administración en la empresa Servicios Generales Ralsagt S.R.L. – Pucallpa* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH. https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/38782

Ley N.º 29566. *Ley que promueve la bancarización de los pagos de las remuneraciones de los trabajadores del sector privado.* Diario Oficial *El Peruano*, 2 de julio de 2010.

Ley N.º 29783. *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Diario Oficial *El Peruano*, 20 de agosto de 2011.

Ley N.º 29903. *Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones*. Diario Oficial *El Peruano*, 19 de julio de 2012.

ManpowerGroup Perú. (s. f.). *Nuestra historia y compromiso con el futuro del capital humano en Perú.* https://www.manpowergroup.pe/wps/portal/manpowergroup/pe/acerca

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2004). *Los Sistemas de Pensiones en Perú.* https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/sistemas_pensiones.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). (2020). *Guía de instrucciones para el T-Registro* https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/390251-guia-de-instrucciones-para-el-t-registro

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (s. f.), Código Postal Nacional: Consulta simple. Recuperado el 11 de noviembre de 2025, de https://www.codigopostal.gob.pe/pages/invitado/consultaSimple.jsf

Nababan, N. & Maula, K. (2023). Implementation internal control of the payroll accounting system at PT. XYZ. *Journal Ilmiah Wahana Pendidikan*, *9*(22), 692-706. https://jurnal.peneliti.net/index.php/JIWP/article/view/5545

Oficina de Normalización Previsional (ONP). (2023). *Sistema Nacional de Pensiones: Lineamientos y normativa vigente.* https://www.gob.pe/institucion/onp/institucional

Pérez, J. y Polo, D. (2022). *Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo COSO para optimizar el desempeño laboral en la empresa Mainin S.R.L. en la ciudad de Cajamarca, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/31894

Robles, M., & Sánchez, L. (2023). *Gestión empresarial: Enfoques administrativos y financieros.* Fondo Editorial de la Universidad Privada del Norte.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). (2012). *Resolución SBS N.º 8515-2012, que aprueba el uso obligatorio del Portal AFP Net para la declaración y pago de aportes previsionales.* Diario Oficial *El Peruano*, 20 de diciembre de 2012. https://intranet2.sbs.gob.pe/intranet/INT_CN/DV_INT_CN/653/v1.0/Adjuntos/8515-2012.r.pdf

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). (2021). *Ley del Sistema Privado de Pensiones N.º 25897 y su reglamento.* https://www.sbs.gob.pe

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). (2024, diciembre 13*). SBS adjudica la séptima licitación de nuevos afiliados del SPP a Profuturo AFP.* https://www.sbs.gob.pe/noticia/detallenoticia/idnoticia/3793

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2021). *Registro de Información Laboral T-Registro de SUNAT* https://www.gob.pe/8214-registro-de-informacion-laboral-t-registro-de-sunat

Wibawa, H., Ali, H., Permada, D. & Yasin, V. (2022). Analysis of the effect of e-accounting and e-payroll on the effectiveness of internal control. *International Journal of Informatics, Economics, Management and Science, 1*(1), 78-101. https://journal.stmikjayakarta.ac.id/index.php/ijiems/article/view/706

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales	
• Razón social de la empresa	Manpower Professional Services S.A.
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	Nóminas
• Nombre y cargo del profesional responsable	Janet Isabel Dominguez Iman - Coordinadora de Nómina
• Periodo de labores (Horas laboradas)	8 meses
• Nombre del bachiller	Karen Mariela Navarro Hidalgo
• Escuela profesional	Gestión Tributaria

2. Evaluación (*)	Optimo (2pts)	Bueno (1 pt)	Deficiente (0)
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)	2		
b. Puntualidad y asistencia	2		
c. Eficiencia y dedicación	2		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.	2		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.	2		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.		1	
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.		1	
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.	2		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.	2		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.	2		
Sub total	16	2	
TOTAL (Números y letras)	18 - Dieciocho		
Comentarios adicionales			

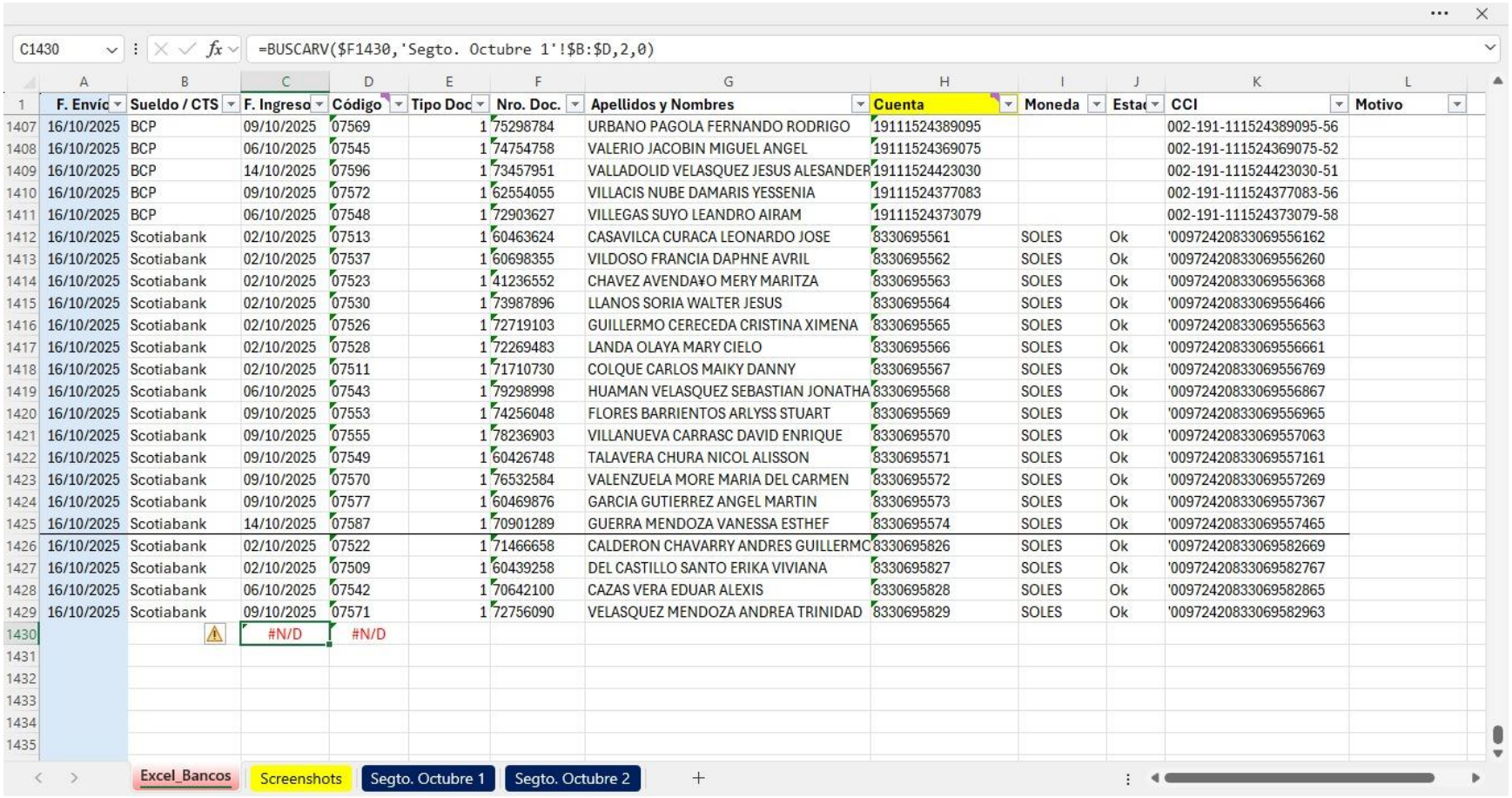
(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

C.P.C. Janet I. Dominguez Imán
Evaluador

Anexo 2. Control de validación de cuentas bancarias – Hoja 1

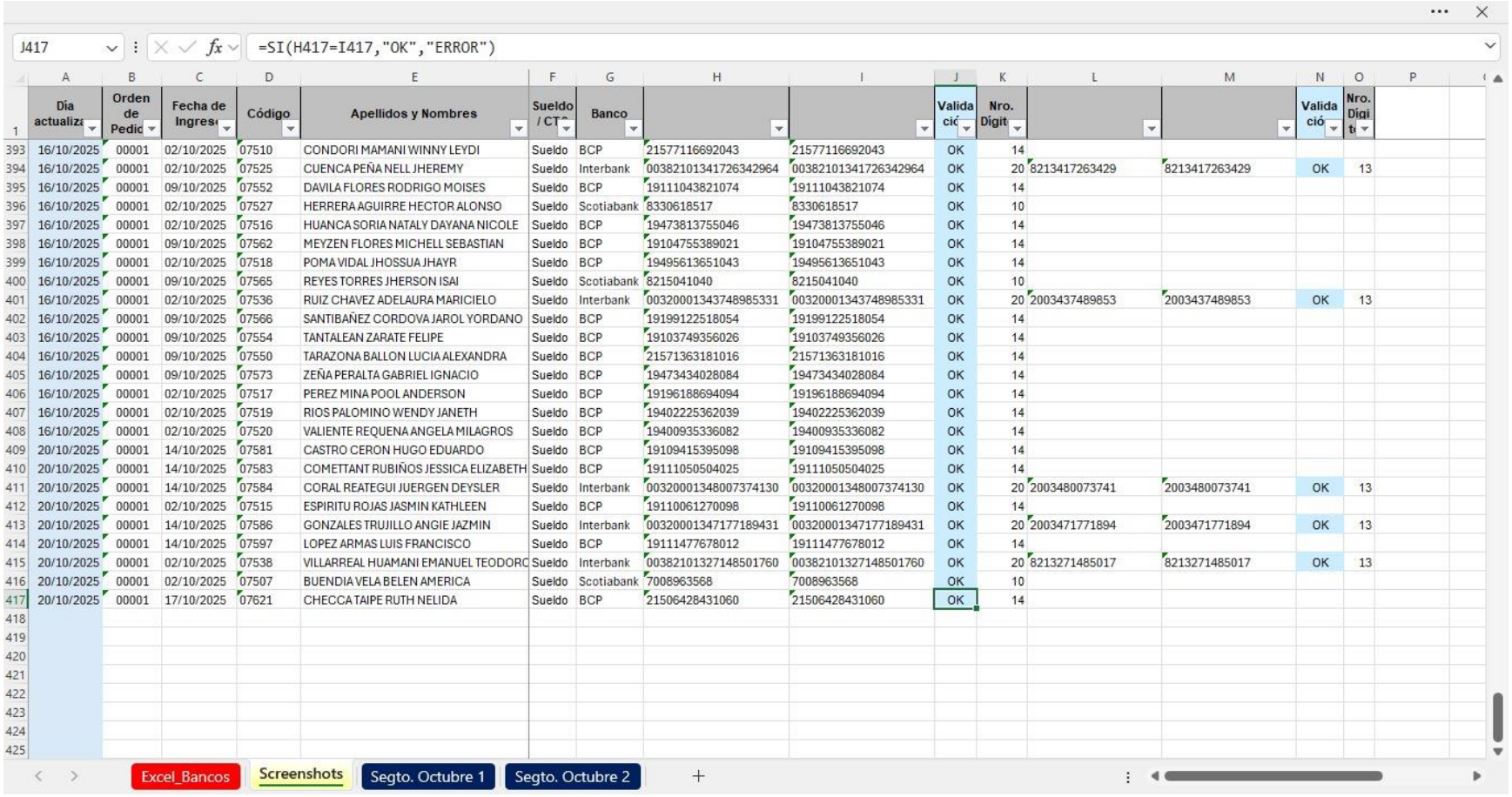


C1430 | =BUSCARV($F1430,'Segto. Octubre 1'!$B:$D,2,0)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	F. Envío	Sueldo / CTS	F. Ingreso	Código	Tipo Doc	Nro. Doc.	Apellidos y Nombres	Cuenta	Moneda	Estado	CCI	Motivo
1407	16/10/2025	BCP	09/10/2025	07569	1	75298784	URBANO PAGOLA FERNANDO RODRIGO	19111524389095			002-191-111524389095-56	
1408	16/10/2025	BCP	06/10/2025	07545	1	74754758	VALERIO JACOBIN MIGUEL ANGEL	19111524369075			002-191-111524369075-52	
1409	16/10/2025	BCP	14/10/2025	07596	1	73457951	VALLADOLID VELASQUEZ JESUS ALESANDER	19111524423030			002-191-111524423030-51	
1410	16/10/2025	BCP	09/10/2025	07572	1	62554055	VILLACIS NUBE DAMARIS YESSENIA	19111524377083			002-191-111524377083-56	
1411	16/10/2025	BCP	06/10/2025	07548	1	72903627	VILLEGAS SUYO LEANDRO AIRAM	19111524373079			002-191-111524373079-58	
1412	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07513	1	60463624	CASAVILCA CURACA LEONARDO JOSE	8330695561	SOLES	Ok	'00972420833069556162	
1413	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07537	1	60698355	VILDOSO FRANCIA DAPHNE AVRIL	8330695562	SOLES	Ok	'00972420833069556260	
1414	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07523	1	41236552	CHAVEZ AVENDA¥O MERY MARITZA	8330695563	SOLES	Ok	'00972420833069556368	
1415	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07530	1	73987896	LLANOS SORIA WALTER JESUS	8330695564	SOLES	Ok	'00972420833069556466	
1416	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07526	1	72719103	GUILLERMO CERECEDA CRISTINA XIMENA	8330695565	SOLES	Ok	'00972420833069556563	
1417	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07528	1	72269483	LANDA OLAYA MARY CIELO	8330695566	SOLES	Ok	'00972420833069556661	
1418	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07511	1	71710730	COLQUE CARLOS MAIKY DANNY	8330695567	SOLES	Ok	'00972420833069556769	
1419	16/10/2025	Scotiabank	06/10/2025	07543	1	79298998	HUAMAN VELASQUEZ SEBASTIAN JONATHA	8330695568	SOLES	Ok	'00972420833069556867	
1420	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07553	1	74256048	FLORES BARRIENTOS ARLYSS STUART	8330695569	SOLES	Ok	'00972420833069556965	
1421	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07555	1	78236903	VILLANUEVA CARRASC DAVID ENRIQUE	8330695570	SOLES	Ok	'00972420833069557063	
1422	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07549	1	60426748	TALAVERA CHURA NICOL ALISSON	8330695571	SOLES	Ok	'00972420833069557161	
1423	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07570	1	76532584	VALENZUELA MORE MARIA DEL CARMEN	8330695572	SOLES	Ok	'00972420833069557269	
1424	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07577	1	60469876	GARCIA GUTIERREZ ANGEL MARTIN	8330695573	SOLES	Ok	'00972420833069557367	
1425	16/10/2025	Scotiabank	14/10/2025	07587	1	70901289	GUERRA MENDOZA VANESSA ESTHEF	8330695574	SOLES	Ok	'00972420833069557465	
1426	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07522	1	71466658	CALDERON CHAVARRY ANDRES GUILLERMO	8330695826	SOLES	Ok	'00972420833069582669	
1427	16/10/2025	Scotiabank	02/10/2025	07509	1	60439258	DEL CASTILLO SANTO ERIKA VIVIANA	8330695827	SOLES	Ok	'00972420833069582767	
1428	16/10/2025	Scotiabank	06/10/2025	07542	1	70642100	CAZAS VERA EDUAR ALEXIS	8330695828	SOLES	Ok	'00972420833069582865	
1429	16/10/2025	Scotiabank	09/10/2025	07571	1	72756090	VELASQUEZ MENDOZA ANDREA TRINIDAD	8330695829	SOLES	Ok	'00972420833069582963	
1430			#N/D	#N/D								
1431												
1432												
1433												
1434												
1435												

Excel_Bancos | Screenshots | Segto. Octubre 1 | Segto. Octubre 2

Anexo 3. Control de validación de cuentas bancarias – Hoja 2



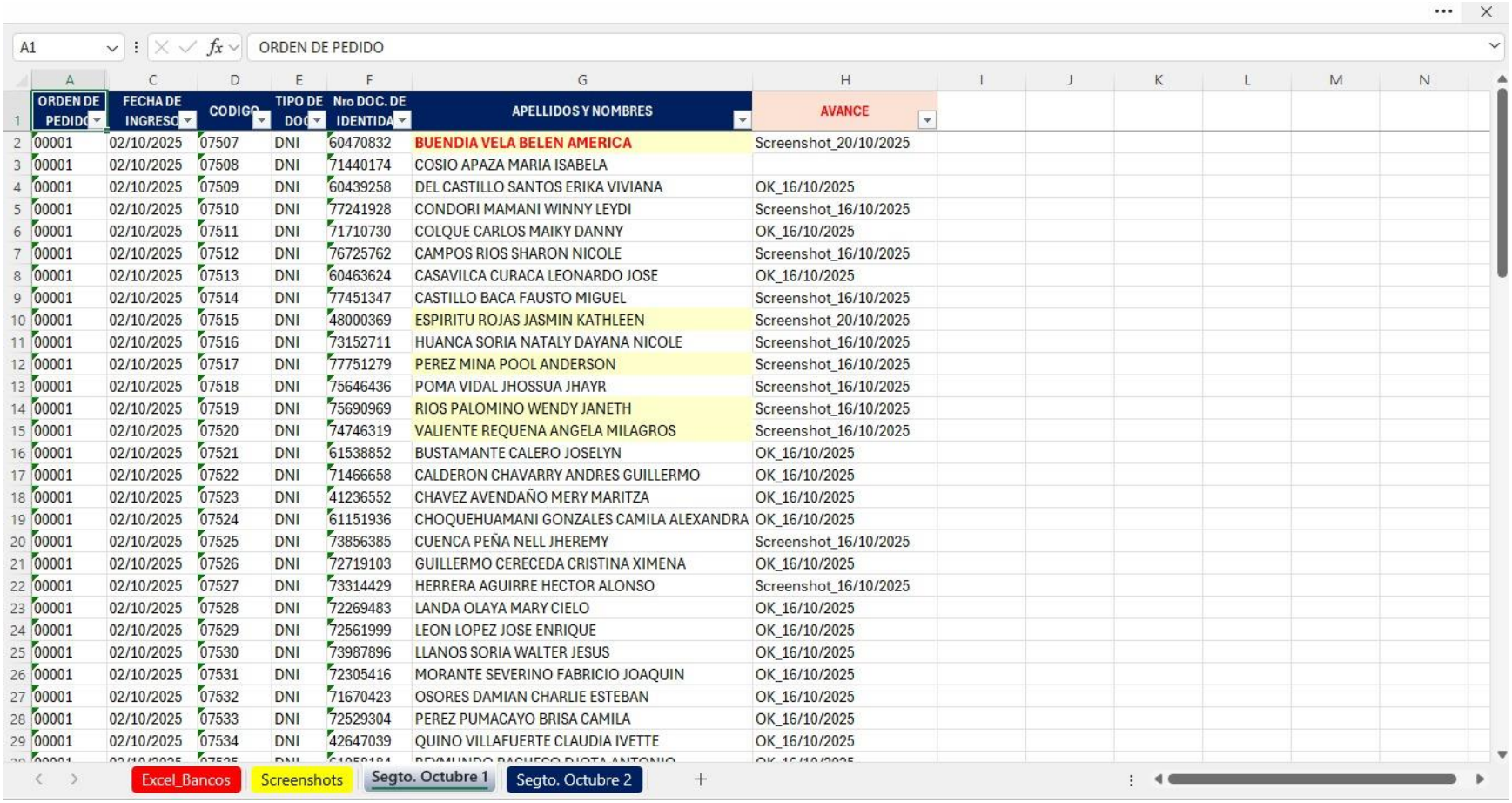
J417 =SI(H417=I417,"OK","ERROR")

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Día actualiza	Orden de Pedic	Fecha de Ingres	Código	Apellidos y Nombres	Sueldo / CTS	Banco			Validación	Nro. Digit			Validación	Nro. Digit	
393	16/10/2025	00001	02/10/2025	07510	CONDORI MAMANI WINNY LEYDI	Sueldo	BCP	21577116692043	21577116692043	OK	14					
394	16/10/2025	00001	02/10/2025	07525	CUENCA PEÑA NELL JHEREMY	Sueldo	Interbank	00382101341726342964	00382101341726342964	OK	20	8213417263429	8213417263429	OK	13	
395	16/10/2025	00001	09/10/2025	07552	DAVILA FLORES RODRIGO MOISES	Sueldo	BCP	19111043821074	19111043821074	OK	14					
396	16/10/2025	00001	02/10/2025	07527	HERRERA AGUIRRE HECTOR ALONSO	Sueldo	Scotiabank	8330618517	8330618517	OK	10					
397	16/10/2025	00001	02/10/2025	07516	HUANCA SORIA NATALY DAYANA NICOLE	Sueldo	BCP	19473813755046	19473813755046	OK	14					
398	16/10/2025	00001	09/10/2025	07562	MEYZEN FLORES MICHELL SEBASTIAN	Sueldo	BCP	19104755389021	19104755389021	OK	14					
399	16/10/2025	00001	02/10/2025	07518	POMA VIDAL JHOSSUA JHAYR	Sueldo	BCP	19495613651043	19495613651043	OK	14					
400	16/10/2025	00001	09/10/2025	07565	REYES TORRES JHERSON ISAI	Sueldo	Scotiabank	8215041040	8215041040	OK	10					
401	16/10/2025	00001	02/10/2025	07536	RUIZ CHAVEZ ADELAURA MARICIELO	Sueldo	Interbank	00320001343748985331	00320001343748985331	OK	20	2003437489853	2003437489853	OK	13	
402	16/10/2025	00001	09/10/2025	07566	SANTIBAÑEZ CORDOVA JAROL YORDANO	Sueldo	BCP	19199122518054	19199122518054	OK	14					
403	16/10/2025	00001	09/10/2025	07554	TANTALEAN ZARATE FELIPE	Sueldo	BCP	19103749356026	19103749356026	OK	14					
404	16/10/2025	00001	09/10/2025	07550	TARAZONA BALLON LUCIA ALEXANDRA	Sueldo	BCP	21571363181016	21571363181016	OK	14					
405	16/10/2025	00001	09/10/2025	07573	ZEÑA PERALTA GABRIEL IGNACIO	Sueldo	BCP	19473434028084	19473434028084	OK	14					
406	16/10/2025	00001	02/10/2025	07517	PEREZ MINA POOL ANDERSON	Sueldo	BCP	19196188694094	19196188694094	OK	14					
407	16/10/2025	00001	02/10/2025	07519	RIOS PALOMINO WENDY JANETH	Sueldo	BCP	19402225362039	19402225362039	OK	14					
408	16/10/2025	00001	02/10/2025	07520	VALIENTE REQUENA ANGELA MILAGROS	Sueldo	BCP	19400935336082	19400935336082	OK	14					
409	20/10/2025	00001	14/10/2025	07581	CASTRO CERON HUGO EDUARDO	Sueldo	BCP	19109415395098	19109415395098	OK	14					
410	20/10/2025	00001	14/10/2025	07583	COMETTANT RUBIÑOS JESSICA ELIZABETH	Sueldo	BCP	19111050504025	19111050504025	OK	14					
411	20/10/2025	00001	14/10/2025	07584	CORAL REATEGUI JUERGEN DEYSLER	Sueldo	Interbank	00320001348007374130	00320001348007374130	OK	20	2003480073741	2003480073741	OK	13	
412	20/10/2025	00001	02/10/2025	07515	ESPIRITU ROJAS JASMIN KATHLEEN	Sueldo	BCP	19110061270098	19110061270098	OK	14					
413	20/10/2025	00001	14/10/2025	07586	GONZALES TRUJILLO ANGIE JAZMIN	Sueldo	Interbank	00320001347177189431	00320001347177189431	OK	20	2003471771894	2003471771894	OK	13	
414	20/10/2025	00001	14/10/2025	07597	LOPEZ ARMAS LUIS FRANCISCO	Sueldo	BCP	19111477678012	19111477678012	OK	14					
415	20/10/2025	00001	02/10/2025	07538	VILLARREAL HUAMANI EMANUEL TEODORC	Sueldo	Interbank	00382101327148501760	00382101327148501760	OK	20	8213271485017	8213271485017	OK	13	
416	20/10/2025	00001	02/10/2025	07507	BUENDIA VELA BELEN AMERICA	Sueldo	Scotiabank	7008963568	7008963568	OK	10					
417	20/10/2025	00001	17/10/2025	07621	CHECCA TAIPE RUTH NELIDA	Sueldo	BCP	21506428431060	21506428431060	OK	14					
418																
419																
420																
421																
422																
423																
424																
425																

Excel_Bancos | Screenshots | Segto. Octubre 1 | Segto. Octubre 2

Anexo 4. Control de validación de cuentas bancarias – Hoja 3 (ejemplo trabajado)

Hoja trabajada con observaciones subsanadas y cuentas pendientes de recepción por colaborador.

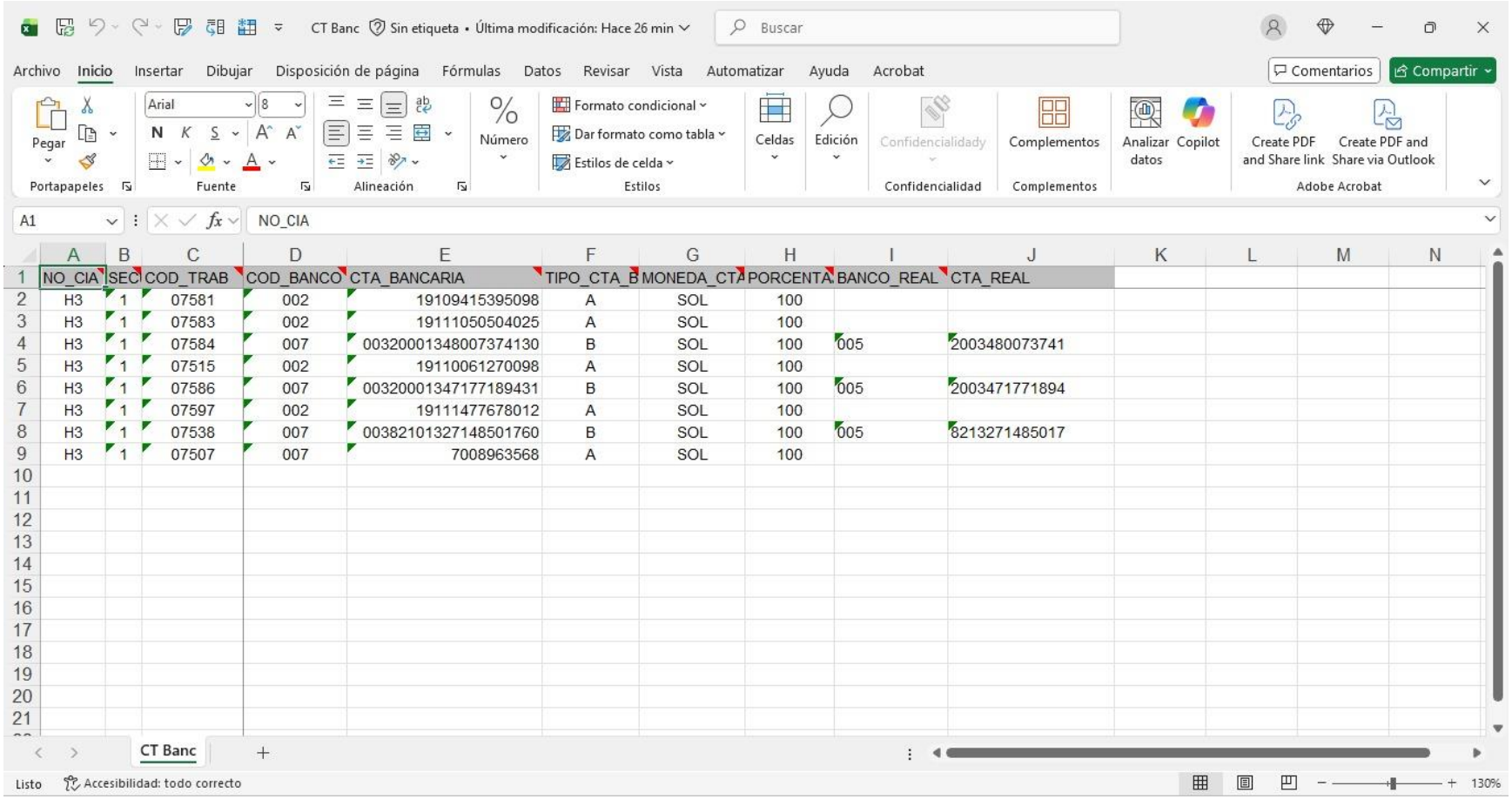


A1 | ORDEN DE PEDIDO

	A	C	D	E	F	G	H
1	ORDEN DE PEDIDO	FECHA DE INGRESO	CODIGO	TIPO DE DOC	Nro DOC. DE IDENTIDA	APELLIDOS Y NOMBRES	AVANCE
2	00001	02/10/2025	07507	DNI	60470832	BUENDIA VELA BELEN AMERICA	Screenshot_20/10/2025
3	00001	02/10/2025	07508	DNI	71440174	COSIO APAZA MARIA ISABELA	
4	00001	02/10/2025	07509	DNI	60439258	DEL CASTILLO SANTOS ERIKA VIVIANA	OK_16/10/2025
5	00001	02/10/2025	07510	DNI	77241928	CONDORI MAMANI WINNY LEYDI	Screenshot_16/10/2025
6	00001	02/10/2025	07511	DNI	71710730	COLQUE CARLOS MAIKY DANNY	OK_16/10/2025
7	00001	02/10/2025	07512	DNI	76725762	CAMPOS RIOS SHARON NICOLE	Screenshot_16/10/2025
8	00001	02/10/2025	07513	DNI	60463624	CASAVILCA CURACA LEONARDO JOSE	OK_16/10/2025
9	00001	02/10/2025	07514	DNI	77451347	CASTILLO BACA FAUSTO MIGUEL	Screenshot_16/10/2025
10	00001	02/10/2025	07515	DNI	48000369	ESPIRITU ROJAS JASMIN KATHLEEN	Screenshot_20/10/2025
11	00001	02/10/2025	07516	DNI	73152711	HUANCA SORIA NATALY DAYANA NICOLE	Screenshot_16/10/2025
12	00001	02/10/2025	07517	DNI	77751279	PEREZ MINA POOL ANDERSON	Screenshot_16/10/2025
13	00001	02/10/2025	07518	DNI	75646436	POMA VIDAL JHOSSUA JHAYR	Screenshot_16/10/2025
14	00001	02/10/2025	07519	DNI	75690969	RIOS PALOMINO WENDY JANETH	Screenshot_16/10/2025
15	00001	02/10/2025	07520	DNI	74746319	VALIENTE REQUENA ANGELA MILAGROS	Screenshot_16/10/2025
16	00001	02/10/2025	07521	DNI	61538852	BUSTAMANTE CALERO JOSELYN	OK_16/10/2025
17	00001	02/10/2025	07522	DNI	71466658	CALDERON CHAVARRY ANDRES GUILLERMO	OK_16/10/2025
18	00001	02/10/2025	07523	DNI	41236552	CHAVEZ AVENDAÑO MERY MARITZA	OK_16/10/2025
19	00001	02/10/2025	07524	DNI	61151936	CHOQUEHUAMANI GONZALES CAMILA ALEXANDRA	OK_16/10/2025
20	00001	02/10/2025	07525	DNI	73856385	CUENCA PEÑA NELL JHEREMY	Screenshot_16/10/2025
21	00001	02/10/2025	07526	DNI	72719103	GUILLERMO CERECEDA CRISTINA XIMENA	OK_16/10/2025
22	00001	02/10/2025	07527	DNI	73314429	HERRERA AGUIRRE HECTOR ALONSO	Screenshot_16/10/2025
23	00001	02/10/2025	07528	DNI	72269483	LANDA OLAYA MARY CIELO	OK_16/10/2025
24	00001	02/10/2025	07529	DNI	72561999	LEON LOPEZ JOSE ENRIQUE	OK_16/10/2025
25	00001	02/10/2025	07530	DNI	73987896	LLANOS SORIA WALTER JESUS	OK_16/10/2025
26	00001	02/10/2025	07531	DNI	72305416	MORANTE SEVERINO FABRICIO JOAQUIN	OK_16/10/2025
27	00001	02/10/2025	07532	DNI	71670423	OSORES DAMIAN CHARLIE ESTEBAN	OK_16/10/2025
28	00001	02/10/2025	07533	DNI	72529304	PEREZ PUMACAYO BRISA CAMILA	OK_16/10/2025
29	00001	02/10/2025	07534	DNI	42647039	QUINO VILLAFUERTE CLAUDIA IVETTE	OK_16/10/2025

Excel_Bancos | Screenshots | Segto. Octubre 1 | Segto. Octubre 2

Anexo 5. Hoja paramétrica utilizada para la carga masiva en el sistema SisPlan Payroll



NO_CIA	SEC	COD_TRAB	COD_BANCO	CTA_BANCARIA	TIPO_CTA_B	MONEDA_CTA	PORCENTA	BANCO_REAL	CTA_REAL
H3	1	07581	002	19109415395098	A	SOL	100		
H3	1	07583	002	19111050504025	A	SOL	100		
H3	1	07584	007	00320001348007374130	B	SOL	100	005	2003480073741
H3	1	07515	002	19110061270098	A	SOL	100		
H3	1	07586	007	00320001347177189431	B	SOL	100	005	2003471771894
H3	1	07597	002	19111477678012	A	SOL	100		
H3	1	07538	007	00382101327148501760	B	SOL	100	005	8213271485017
H3	1	07507	007	7008963568	A	SOL	100		

Fuente: Archivo institucional de Manpower (2025).